

Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

MEMORIA 2024



Principado de
Asturias



Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

MEMORIA 2024



Principado de
Asturias



Edita: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Gobierno del Principado de Asturias

Diseño y maquetación: Editorial MIC

DL xxxxxxxxxx

Índice

1	Introducción	9
2	La cooperación al desarrollo asturiana en cifras	11
2.1.	Presupuesto y ejecución.....	11
2.2.	Los proyectos en números.....	15
2.3.	Distribución sectorial.....	17
2.4.	Distribución geográfica.....	21
2.5.	Distribución según criterios de concentración.....	25
2.6.	Alineación con la Agenda 2030	27
3	Actuaciones de cooperación al desarrollo por instrumentos y modalidades.....	29
3.1.	Proyectos de cooperación al desarrollo.....	29
3.2.	Proyectos de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres.....	34
3.3.	Proyectos de acción humanitaria y ayudas de emergencia	37
3.4.	Proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización	41
4	Seguimiento de resultados en el marco del VI PD	45
4.1.	Marco Operativo.....	45
5	Anexos.....	57
5.1.	Anexo 1. Ayudas concedidas en la convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo	57
5.2.	Anexo 2. Ayudas concedidas en la convocatoria de Empoderamiento y Promoción de los Derechos las Mujeres	61
5.3.	Anexo 3. Ayudas concedidas en la convocatoria de Acción Humanitaria	62
5.4.	Anexo 4. Ayudas concedidas en la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.....	63

TABLAS

Tabla 1.	Ejecución presupuestaria según capítulos presupuestarios.....	13
Tabla 2.	Ejecución presupuestaria en relación con el marco presupuestario del VI PD	14
Tabla 3.	Distribución de proyectos y presupuesto por modalidad e instrumento de cooperación de la AACD.....	16
Tabla 4.	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 1.....	18
Tabla 5.	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 2	18
Tabla 6.	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 3.....	19
Tabla 7.	Distribución presupuestaria por región geográfica	20
Tabla 8.	Desglose de proyectos en países prioritarios.....	21
Tabla 9.	Desglose de proyectos en países de atención especial	21
Tabla 10.	Criterios de concentración geográfica.....	24
Tabla 11.	Alcance de proyectos sobre criterios de concentración.....	25
Tabla 12.	Posición IDH de países no priorizados.....	25
Tabla 13.	Distribución presupuestaria de proyectos de cooperación al desarrollo por instrumentos y países.....	30
Tabla 14.	Distribución presupuestaria por región geográfica	31
Tabla 15.	Distribución de los proyectos de cooperación al desarrollo por objetivos.....	32
Tabla 16.	Número de beneficiados por prioridad poblacional con y sin el proyecto de atención a la infancia de UNICEF.....	33
Tabla 17.	Distribución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres y niñas por países.....	34
Tabla 18.	Distribución por regiones geográficas de proyectos de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres y niñas.....	35
Tabla 19.	Distribución de proyectos de empoderamiento de mujeres por priorización poblacional.....	36
Tabla 20.	Distribución proyectos de la convocatoria de acción humanitaria por países.....	37
Tabla 21.	Distribución de proyectos de ayuda de emergencia por países.....	38
Tabla 22.	Distribución proyectos de la convocatoria de acción humanitaria por subvención nominativa	38
Tabla 23.	Distribución por regiones geográficas de los proyectos de la convocatoria de acción humanitaria y emergencia	39
Tabla 24.	Relación de proyectos de acción humanitaria con los ODS	40
Tabla 25.	Distribución de proyectos de acción humanitaria por priorización poblacional	40
Tabla 26.	Distribución de proyectos de educación por tipo de instrumento	41

GRÁFICOS

Gráfico 1.	Distribución por partidas del presupuesto de la AACD.....	12
Gráfico 2.	Distribución de fondos del presupuesto de la AACD.....	12
Gráfico 3.	Distribución de fondo según modalidad de convocatoria	13
Gráfico 4.	Distribución de fondos según modalidad de cooperación	14
Gráfico 5.	Número de proyectos por prioridad sectorial.....	17
Gráfico 6.	Contribución de proyectos a ODS.....	26
Gráfico 7.	Número de proyectos de cooperación al desarrollo por países	31
Gráfico 8.	Distribución de número de proyectos por priorización poblacional.....	32
Gráfico 9.	Distribución de proyectos de la convocatoria de género por prioridad estratégica	36
Gráfico 10.	Cobertura poblacional de proyectos de educación para el desarrollo.....	41

ACRÓNIMOS

AACD	Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AH	Acción Humanitaria
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CD	Cooperación al Desarrollo
CODOPA	Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias
EDS-ECG	Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global
EpD	Educación para el Desarrollo
FACC	Federación Asturiana de Concejos
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHg	Índice de Desigualdad de Género
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
PD	Plan Director
PE	Prioridades Estratégicas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNRWA	Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo



Introducción

En el contexto internacional, 2024 ha sido un año marcado por un aumento en las muertes y los desplazamientos por conflictos violentos, alcanzando los niveles más altos desde la Segunda Guerra Mundial. Los niveles de inseguridad alimentaria moderada o grave con un alcance de 2.330 millones de personas, cerca del 29 % de la población mundial, y la necesidad de revertir las brechas de género, a fin de que, tal y como advierte Naciones Unidas, no sean necesarios al menos 137 años para que todas las mujeres y las niñas salgan de la pobreza, proyectan un mapa humanitario que necesariamente exige una mayor incidencia de la cooperación internacional y la solidaridad.

En 2024, se apoyaron un total de 88 proyectos en las distintas modalidades de la cooperación asturiana, un 11,4 % más que en 2023. En este marco, cabe destacar la línea de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que incrementa sustancialmente sus fondos presupuestarios al objeto de mejorar la calidad de las alianzas con organizaciones de mujeres en los países en los que se coopera.

Desde una perspectiva cualitativa, vinculada a iniciativas de fortalecimiento de la cooperación asturiana, destacan como novedad, en la presente anualidad: la elaboración del Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de Cooperación para el Desarrollo y Solidaridad; el diagnóstico sobre la cooperación al desarrollo en el ámbito local; el viaje institucional a Guatemala, la evaluación *ex post* sobre proyectos del sector salud en el período 2020-2022, y el proceso participativo con el conjunto de las ONGD asturianas, para la elaboración de las nuevas bases reguladoras dirigidas a proyectos de desarrollo.

2

La cooperación al desarrollo asturiana en cifras

2.1. Presupuesto y ejecución

En 2024, el presupuesto de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo (AACD) ascendió a 6.663.710,98 €.

El nivel de ejecución presupuestaria fue próximo al 100 %, ya que se situó en el 99,13 %, con 6.605.617,83 € ejecutados.

Esta suma se ha dividido en gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, transferencias corrientes y transferencias de capital.

El capítulo I, **gastos de personal**, representa el 5 % del presupuesto ejecutado con un importe de 349.079,50 €.

El capítulo II, **gastos en bienes corrientes y servicios**, supone 146.701,99 € y el 2,22 % del presupuesto final. En este capítulo se engloban los gastos relacionados fundamentalmente con evaluaciones, asistencias técnicas, publicaciones y acciones de sensibilización y difusión.

El capítulo IV, **transferencias corrientes**, suma 2.271.636,34 €, lo que representa el 34,38 % del presupuesto ejecutado e incluye, entre otros, la convocatoria de educación para el desarrollo y sensibilización (392.363,70 €), la convocatoria de proyectos dirigidos a empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres (484.506,69 €), el concurso literario y el premio a la defensa de los derechos humanos, así como subvenciones nominativas y directas en materia de acción humanitaria, educación para el desarrollo y cooperación.

El capítulo VII, **transferencias de capital**, representa el 58 % del presupuesto, con un total de 3.838.200,00 € divididos entre las convocatorias de proyectos de cooperación al desarrollo (3.413.200,00 €) y de acción humanitaria (325.000 €), así como una subvención nominativa a la Asociación de Solidaridad con el Pueblo Saharaui para la atención a personas refugiadas de 100.000,00 € (a este aporte al pueblo saharauí, hay que añadir otro de 300.000,00 € en transferencias corrientes).

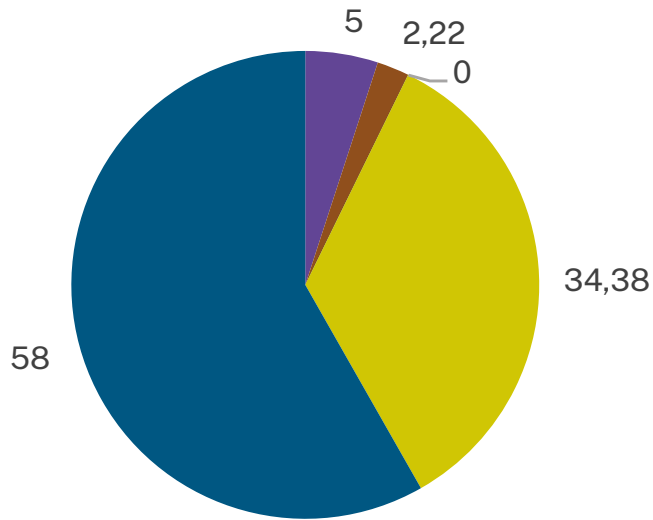
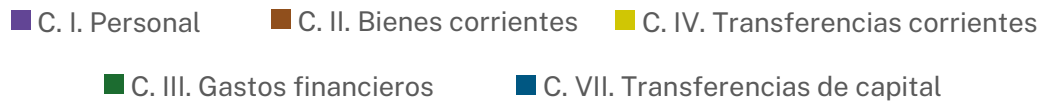


Gráfico 1.
Distribución por partidas del presupuesto de la AACD



Los dos primeros capítulos referidos al presupuesto de gestión (gastos de personal y gastos en bienes corrientes y servicios) suponen en conjunto el 7,5 % del presupuesto de la AACD. Los capítulos IV y VII (transferencias), destinados a proyectos, se llevan el 92,5 % restante.

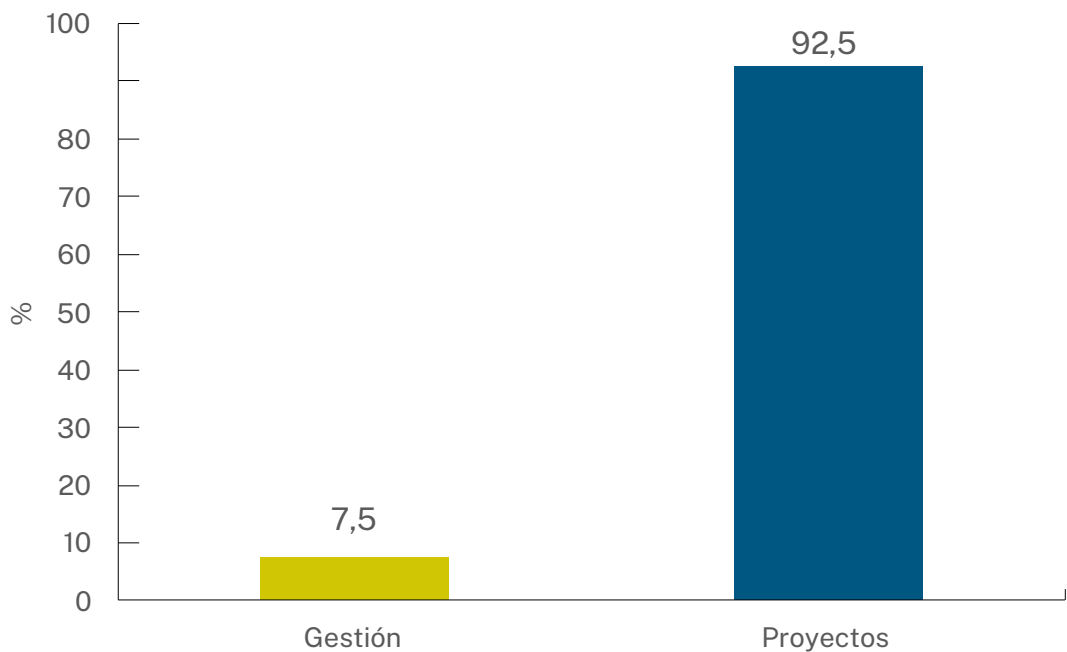


Gráfico 2.
Distribución de fondos del presupuesto de la AACD

En la tabla 1 se observa que los mayores niveles de ejecución se corresponden con los capítulos dedicados a las transferencias. En concreto, el presupuesto destinado

a transferencias de capital se ejecutó en su totalidad y el destinado a transferencia corrientes, en un 99,99 %. En el resto de capítulos relevantes, el grado de ejecución fue muy alto y, en el caso de los gastos en bienes, superó el 90 %.

Capítulos	Presupuesto	Ejecución	Grado de ejecución
I. Personal	397.810,98	349.079,50	87,75 %
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	155.829,00	146.701,99	94,14 %
III. Gastos financieros	200		0,00 %
IV. Transferencias corrientes	2.271.871,00	2.271.636,34	99,99 %
V. Transferencias de capital	3.838.200,00	3.838.200,00	100,00 %
TOTAL	6.663.710,98	6.605.617,83	99,13 %

Tabla 1.
Ejecución presupuestaria según capítulos presupuestarios

El 70 % del presupuesto total ejecutado (4.615.070,39 €) se ha destinado a las cuatro convocatorias concurrentes. Tal como se observa en el gráfico 3, el 74 % de esta suma se corresponde con la convocatoria referente a la cooperación al desarrollo, que es la que tiene más peso, mientras que el importe restante se distribuye de forma equitativa en las otras tres convocatorias.

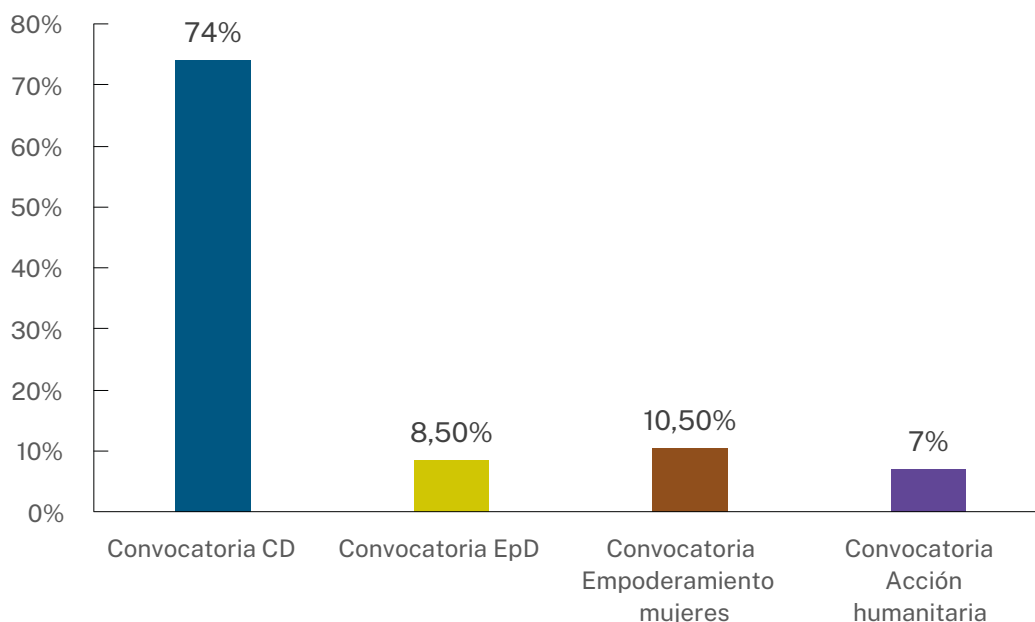
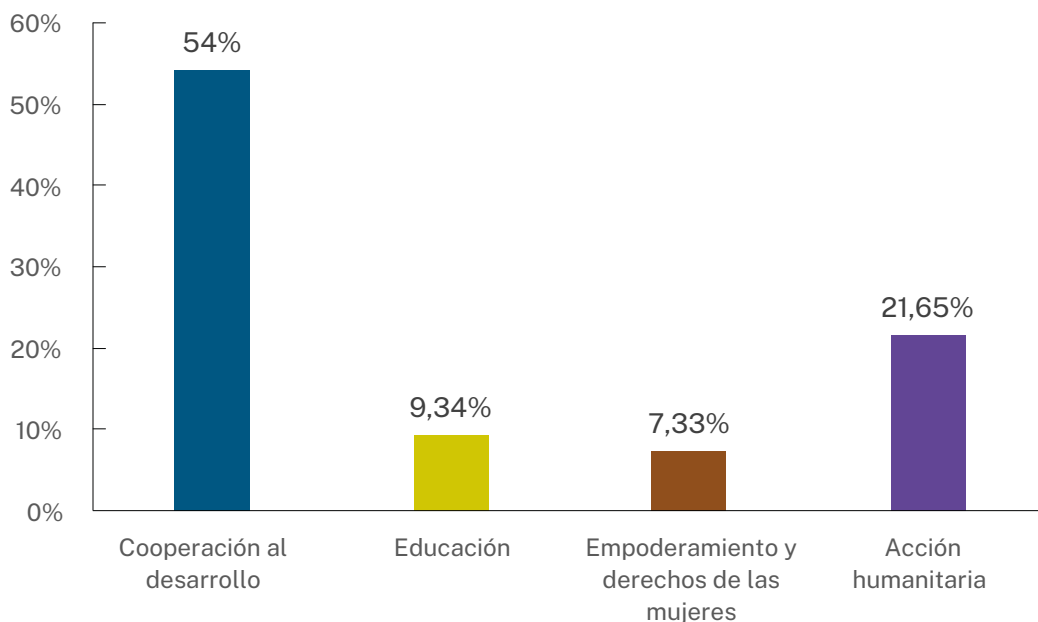


Gráfico 3.
Distribución de fondo según modalidad de convocatoria

Por otra parte, si se atiende al tipo de proyectos financiados (cooperación al desarrollo, cooperación feminista, acción humanitaria y educación para el desarrollo), independientemente de si la financiación se ha hecho mediante el instrumento de convocatoria o mediante subvenciones directas o nominativas, la cooperación al desarrollo continúa recibiendo la mayor parte de los fondos, como se puede observar en el gráfico 4.

Gráfico 4. Distribución de fondos según modalidad de cooperación



Estos resultados se enmarcan en la distribución que se establece en el Marco Presupuestario del VI PD de la Cooperación al Desarrollo Asturiana 2022 –2026, que prevé:

Marco presupuestario del VI PD	Objetivo	Ejecución del presupuesto 2024
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres para los fondos de Cooperación al Desarrollo	50 %	El 64,67 % de los fondos destinados a la cooperación al desarrollo (tanto en forma de convocatoria como de subvención nominativa) recayeron en proyectos que incluían la perspectiva de género. Si se excluye la convocatoria específica de Empoderamiento de mujeres, el porcentaje queda en 56,75 % .
Educación para el desarrollo y sensibilización	10 %	El 10,10 % del presupuesto destinado a proyectos mediante diferentes instrumentos se ha dirigido a la educación para el desarrollo y la sensibilización, que además de la convocatoria, incluye otras acciones de la AACD (concurso literario, premio DD. HH.), el Programa Juventud Asturiana Cooperante y subvenciones a FACC y CODOPA.
Acción humanitaria	15 %	El 23,40 % de presupuesto destinado a proyectos se ha destinado a la ayuda humanitaria, tanto mediante su convocatoria específica como mediante ayudas de emergencia y nominativas.
Recursos humanos de la AACD	8 %	El 5,29 % del presupuesto global de la AACD durante 2024 se destinó a gastos de personal.

Tabla 2. Ejecución presupuestaria en relación con el marco presupuestario del VI PD

2.2. Los proyectos en números

- A lo largo de 2024, la AACD financió un total de **88 proyectos** en el marco de sus distintas modalidades de cooperación, de los cuales 35 se realizaron en el ámbito de la cooperación al desarrollo, 7 en el de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres, 17 de acción humanitaria y 29 en educación para el desarrollo y sensibilización.
- Dentro de los **35 proyectos de cooperación al desarrollo**, sin contar los de defensa de los derechos de las mujeres, 34 se financiaron mediante convocatorias, con un importe medio de 100.388 € y con intervención en 18 países. Estos proyectos alcanzaron a 72.967 personas, de las cuales el 52,5 % fueron mujeres y niñas. Además, 1 proyecto se financió mediante una subvención nominativa por un importe de 165.000 €.
- También en cooperación al desarrollo, pero en el ámbito del **empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres** se financiaron 7 proyectos con un presupuesto medio de 69.215 € que alcanzaron a 20.044 personas (62 % mujeres y niñas) en 7 países diferentes.
- En la convocatoria de **acción humanitaria se financiaron 14 proyectos**, 7 de ellos de concurrencia competitiva, 6 de subvenciones nominativas y 1 de ayuda directa (convenio con la AECID con 75.000 €), con un importe medio de 84.000 € en 9 países. Además, se concedieron **3 ayudas de emergencia** con una cuantía global de 254.000 euros para atender a la población palestina y al pueblo saharauí.
- En **educación para el desarrollo y sensibilización se financiaron 24 proyectos mediante convocatoria con un importe total de 392.363,70 €** en los que participaron 34.407 asturianas y asturianos. Además, se ejecutaron dos subvenciones nominativas a la Federación Asturiana de Concejos (FACC), por valor de 50.000 €, y a CODOPA, de 105.000 €, para que llevaran a cabo diversos proyectos.
- La AACD llevó a cabo **otras acciones directas**, como el **Programa Juventud Asturiana Cooperante**, por un importe de 61.500 € del cual se beneficiaron 13 personas (11 mujeres y 2 hombres) que realizaron estancias en proyectos de ONGD en 8 países (Colombia, Senegal, Sierra Leona, Honduras, República Dominicana, Guatemala, Bolivia y El Salvador).
- Además, se desarrollaron **2 acciones relacionadas con los derechos humanos**: el **III Premio Derechos Humanos**, otorgado a la misionera asturiana Ángela Gutiérrez, y el **IV Concurso Literario de Derechos Humanos**, en el que han participado centros educativos de todo el Principado.
- Se avanzó en la gestión del conocimiento y en la rendición de cuentas mediante la realización y difusión de una evaluación *ex post* de proyectos del sector salud en Mali y Sierra Leona, así como un diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal.

Modalidad	Instrumento	N.º Proyectos	%	Presupuesto	%
Cooperación al desarrollo	Convocatoria	34	38,64 %	3.413.200 €	55,86 %
	Subvención directa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %
	Subvención nominativa	1	1,14 %	165.000 €	2,70 %
Acción humanitaria	Convocatoria	7	7,95 %	325.000 €	5,32 %
	Subvención directa	4	4,54 %	329.000 €	5,38 %
	Subvención nominativa	6	6,82 %	776.000 €	12,70 %
Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global	Convocatoria	24	27,27 %	392.363,70 €	6,42 %
	Subvención directa	2	2,27 %	8.265,95 €	0,13 %
	Ejecución directa	1	1,14 %	61.500 €	1 %
	Subvención nominativa	2	2,27 %	155.000 €	2,54 %
Empoderamiento y derechos de las mujeres	Convocatoria	7	7,95 %	484.506,69 €	7,93 %
	Subvención directa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %
	Subvención nominativa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %

Tabla 3. Distribución de proyectos y presupuesto por modalidad e instrumento de cooperación de la AACD

2.3. Distribución sectorial

El VI Plan Director de la Cooperación Asturiana define los ámbitos sectoriales prioritarios en los que se concentra la acción de la AACD, seleccionados por su potencial de impacto y el conocimiento acumulado, de modo que los recursos disponibles generen resultados tangibles en los plazos previstos.

De este modo, se establecen 4 prioridades sectoriales (P.S.), alineadas con ODS, que se desarrollan en 9 prioridades estratégicas (P.E.).

Los 88 proyectos (incluyendo el Programa Juventud Asturiana Cooperante, el Concurso Literario de Derechos Humanos y el Premio de Derechos Humanos y el convenio con AECID de acción humanitaria) llevados a cabo en 2024 dentro de las diferentes modalidades (cooperación al desarrollo, empoderamiento y promoción y

defensa de los derechos de las mujeres y niñas, acción humanitaria y educación para el desarrollo y sensibilización), y mediante los distintos instrumentos (convocatoria concurrente, ayudas directas y nominativas) han contribuido a 3 de las 4 prioridades sectoriales (P.S.) establecidas en el VI PD.

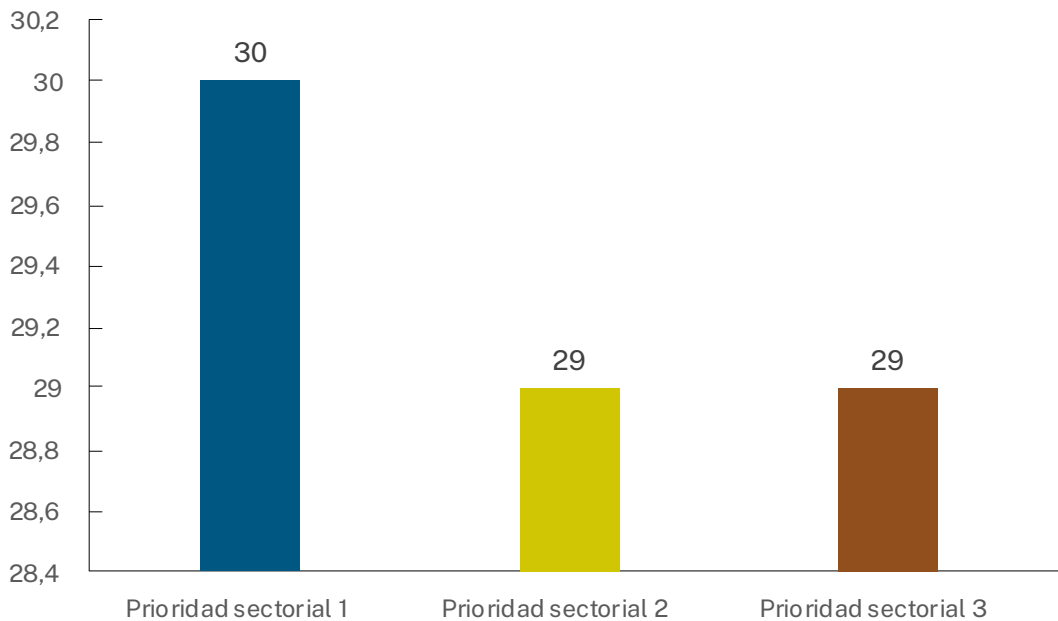


Gráfico 5.
Número de proyectos por prioridad sectorial

La **Prioridad sectorial 1**, vinculada con el ODS 1, se centra en poner fin a la pobreza en todas sus formas. En total, engloba **30 proyectos** relacionados con la cooperación al desarrollo y también con la acción humanitaria.

La P.E.1.1 que está orientada a la promoción del ejercicio de los derechos económicos y de acceso a servicios básicos de las personas está presente en la mayoría de los proyectos de esta prioridad sectorial, principalmente los proyectos de cooperación, a excepción de aquellos con enfoque de género, que se incorporan en la prioridad sectorial 3. En concreto, la P.E.1.1 reúne el **45,14 % del presupuesto** total y el **34,09 % de los proyectos**.

Por su parte, en la prioridad estratégica 1.2., orientada a mejorar la resiliencia de las personas pobres y en situaciones de vulnerabilidad se enmarcan los proyectos de esta prioridad sectorial que son de ayuda humanitaria. En total son 16 proyectos que suponen el 23,06 % del importe total de proyectos.

ODS	PRIORIDAD ESTRATÉGICA	IMPORTE (€)	% Sobre el total de importe de proyectos	N.º de proyectos	% sobre el total de proyectos
ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	P.E.1.1. Promover el ejercicio de los derechos económicos, de acceso a los servicios básicos (educación, salud, protección social, agua y energía), la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, y las nuevas tecnologías	1.349.408,03	22,08 %	14	15,90 %
	P.E.1.2. Fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	1.409.000	23,06 %	16	18,18 %
TOTAL		2.758.408,03	45,14 %	30	34,09 %

Tabla 4.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 1

La **Prioridad sectorial 2** está relacionada con el ODS 4 y se centra por tanto en la consecución de una educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La mayoría de los proyectos de esta prioridad sectorial se desarrollan en Asturias.

ODS	Prioridad Estratégica	Importe	% sobre el total de importe de proyectos	N.º de proyectos	% sobre el total de proyectos
ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	P.E.2. De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	617.129,65	10,10 %	29	32,95 %
TOTAL		617.129,65	10,10 %	29	32,95 %

Tabla 5.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 2

La **Prioridad sectorial 3** está asociada al ODS 5. Busca la igualdad de género, eliminando la violencia sexista y apostando por el acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres. En este año se han desarrollado un total de **29 proyectos**, que a su vez se enmarcan en las prioridades estratégicas 3.1 y 3.2. La P.E. 3.2, enfocada en asegurar la participación efectiva de las mujeres en la vida pública, es la que más presencia tiene, con 9 proyectos que acumulan el 10,22 % del presupuesto total. Por su parte, la P.E.3.1 dirigida a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres suma 4 proyectos con un importe total de 437.615,95 €. Además, hay un proyecto que se asocia a la prioridad estratégica 3.4. sobre salud sexual y reproductiva con un valor de 70.000 €. En este caso no se financiaron proyectos vinculados a la prioridad estratégica 3.3.

ODS	Prioridad estratégica	Importe	% sobre el total de importe de proyectos	N.º de proyectos	% sobre el total de proyectos
ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	P.E.3.1. Apoyar las estrategias orientadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas por razón de género, en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y el tráfico con fines de explotación sexual y otros tipos de explotación	437.615,95 €	4,54 %	4	4,54 %
	P.E.3.2. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	875.561,44 €	10,22 %	9	14,33 %
	P.E.3.3. Contribuir a la eliminación de todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	0	0	0	0
	P.E.3.4. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos ¹	281.551,8 €.	3,4 %	3	4,06 %
TOTAL		2.734.298,66	44,75 %	29	32,95 %

Tabla 6.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 3

¹ En la convocatoria de cooperación al desarrollo también hay 3 proyectos vinculados a la salud sexual y reproductiva, pero no se han incluido en esta tabla ya que se enmarcan en la Prioridad sectorial 1. También en la P.S.1. se encuentra otro proyecto, ejecutado en Siria, que tiene relación con este tema y que pertenece a la convocatoria de acción humanitaria

2.4. Distribución geográfica

En 2024, los proyectos en los que ha cooperado la AACD se distribuyen en **6 regiones geográficas**: África subsahariana, América Central y el Caribe, América del Sur, Asia del Sur, Magreb y Oriente Próximo.

En este análisis no se han tenido en cuenta los proyectos llevados a cabo en Asturias en la modalidad de EDS-CG, que abarcaron 24 proyectos por un importe de 392.363,70 €, y en la modalidad de subvención nominativa, donde se llevaron a cabo 3 proyectos por valor de 220.000 €.

En total, las acciones financiadas bajo las modalidades de cooperación al desarrollo, acción humanitaria y empoderamiento y promoción de los derechos de las mujeres ascienden a **58 proyectos en 29 países**. De entre ellos, 7 proyectos corresponden a la modalidad de subvención nominativa y 3 son ayudas de emergencia.

Región	Importe (€)	% Sobre el importe total de los proyectos
América Central y el Caribe	1.974.193,33 €	33,10 %
América del Sur	1.395.224,12 €	23,39 %
África subsahariana	882.010,39 €	14,79 %
Oriente Próximo	547.278,85 €	9,17 %
Magreb	504.000 €	8,45 %
Asia del Sur	50.000 €	0,84 %
Total	5.352.706,69 €	89,73 %

Tabla 7.
Distribución
presupuestaria
por región
geográfica

Como en ejercicios anteriores, América Latina concentra la mayor parte de la ayuda de la AACD. En concreto, se han llevado a cabo 35 proyectos –que constituyen el 61 % del total– a los que se han destinado 3.369.417,45 € –el 55,14 % del importe total de los proyectos dirigidos tanto al extranjero como a España–. En América Central y el Caribe se han financiado el mayor número de proyectos (21) por una suma total de 1.974.193,33 €.

En África subsahariana, la AACD ha financiado 11 proyectos, a los que ha destinado 882.010,39 € (el 14,79 % del total). En Oriente Próximo, los proyectos financiados ascienden a 8 por un importe de 547.278,85 € (9,17 % del total); en el Magreb a 2 por una cuantía de 504.000 € (8,45 %), y en Asia del Sur, a 1 por un total de 50.000 €, lo que supone el 0,84 % del total.

Además, de acuerdo con la clasificación de países recogida en la Estrategia de Concentración Geográfica dentro del VI Plan Director de la Cooperación Asturiana, durante el 2024 se han financiado proyectos en 14 países prioritarios de los 17 fijados por el VI PD. A continuación, vemos la tabla con el desglose completo, donde se indica número de proyectos y presupuesto por país.

PAÍSES PRIORITARIOS:

País	N.º proyectos 2024	Presupuesto
El Salvador	4	336.600,66 €
Guatemala	9	931.631,08 €
Haití	1	50.000 €
Honduras	4	390067,86 €
Nicaragua	1	106.061,15 €
Bolivia	4	415.247,85 €
Colombia	4	385499,91 €
Paraguay	1	110.500 €
Benín	1	30.000 €
Chad	0	0 €
Etiopía	0	0 €
Mali	2	218.286,74 €
Congo	0	0 €
Senegal	1	110.500 €
Sierra Leona	1	87.500 €
Palestina	6	448.000 €
Pueblo saharauí	2	504.000 €
	41	4.123.895,25 €

Tabla 8.
Desglose de proyectos en países prioritarios

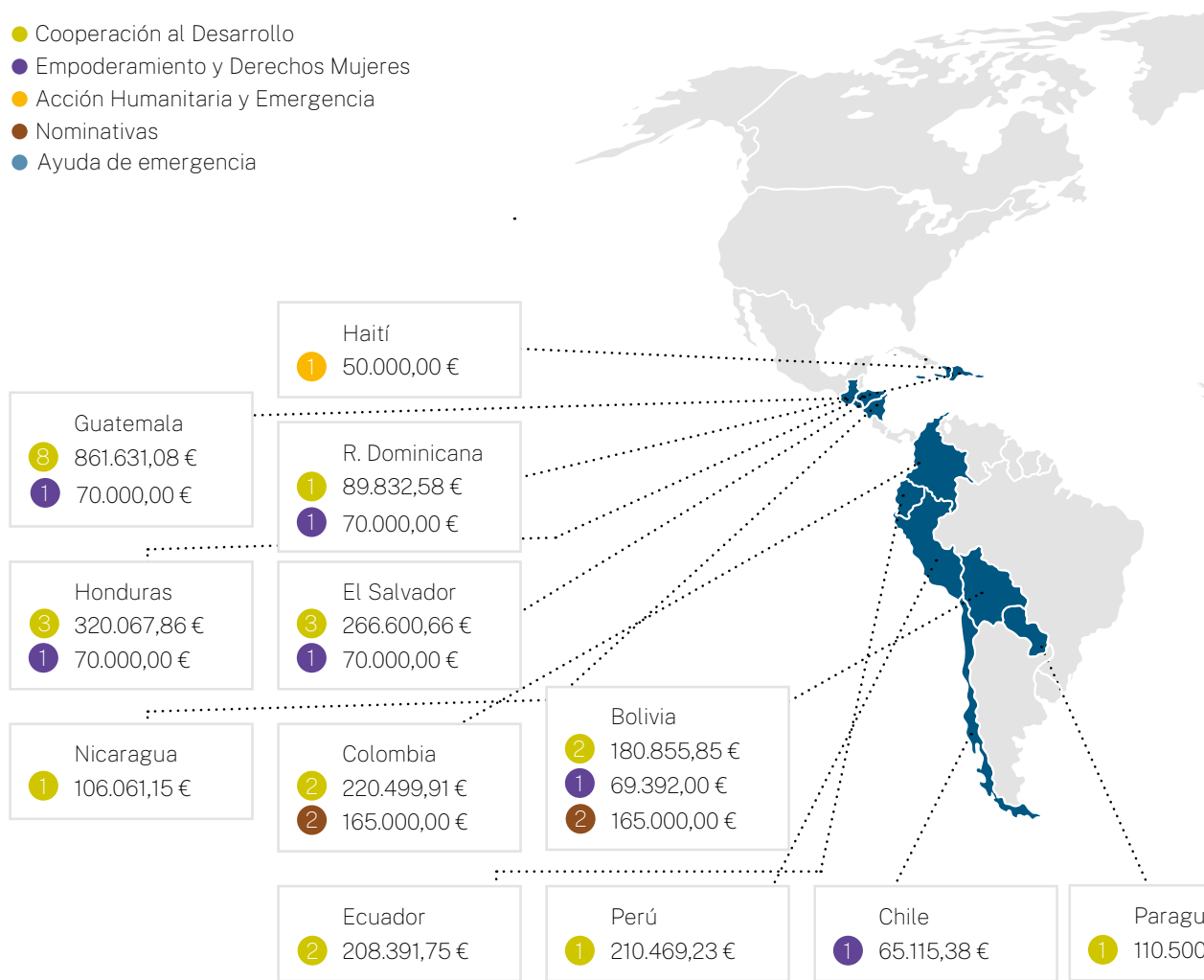
PAÍSES DE ATENCIÓN ESPECIAL

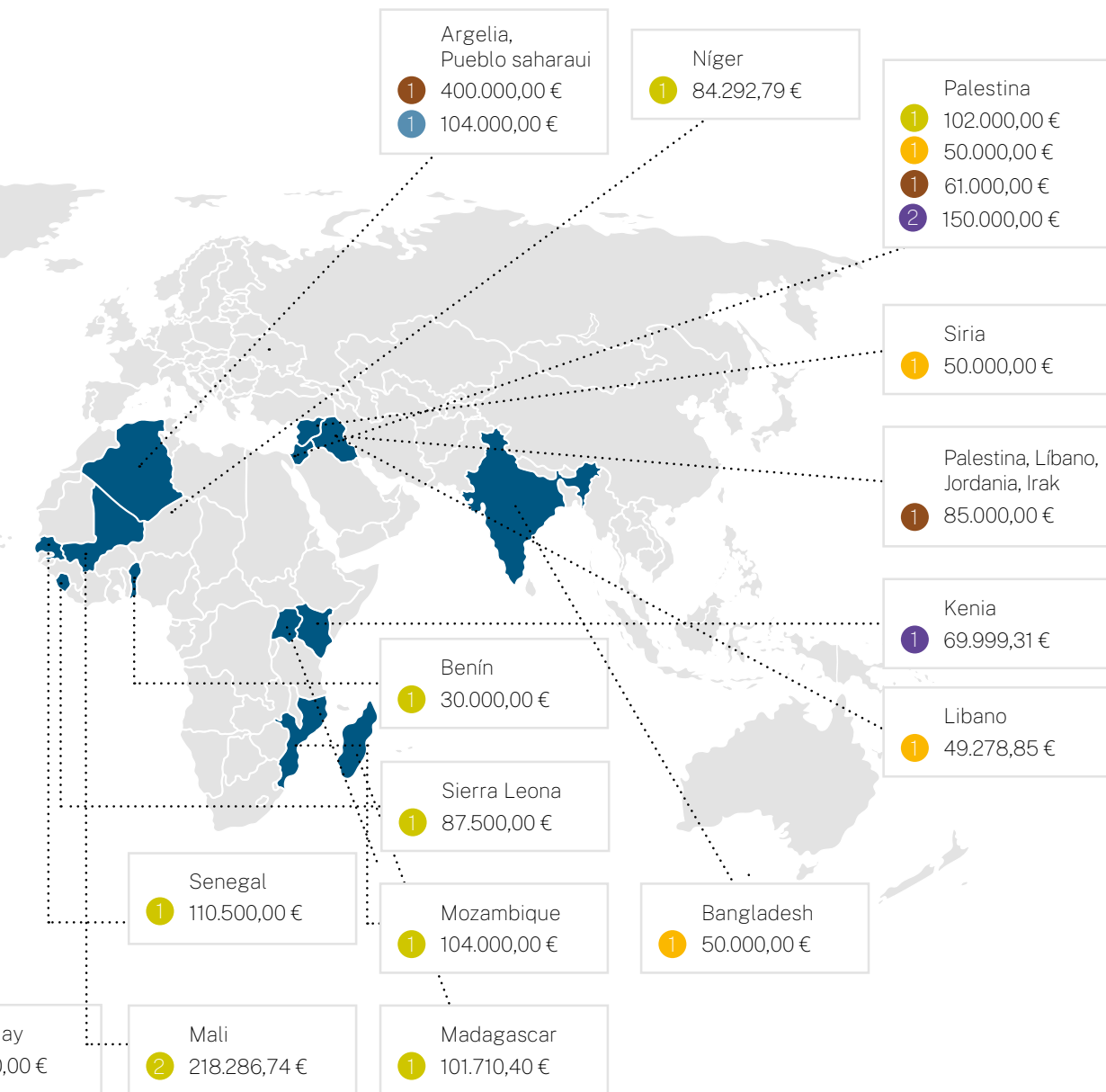
País	Proyectos 2024	Presupuesto
Perú	2	210.469,23 €
Ecuador	2	208.391,75 €
República Dominicana	2	159.832,58 €
Cuba	0	0 €
	6	578.693,56 €

Tabla 9.
Desglose de proyectos en países de atención especial

Estos datos confirman la coherencia de la actuación de la AACD con la Estrategia de Concentración Geográfica del VI PD, que prioriza América Central, el Caribe y África subsahariana como áreas preferentes de cooperación.

- Cooperación al Desarrollo
- Empoderamiento y Derechos Mujeres
- Acción Humanitaria y Emergencia
- Nominativas
- Ayuda de emergencia





2.5. Distribución según criterios de concentración

El VI Plan Director detalla en su apartado 4.1.1 los criterios para establecer las prioridades geográficas y la concentración de la ayuda. Con todo ello, se diseña la estrategia de actuación geográfica destinada a orientar los instrumentos y fondos adjudicados.

La combinación de criterios de concentración geográfica y criterios de concentración sectorial y estratégica determinan los ámbitos en los cuales se centra la cooperación y, por tanto, los proyectos a financiar con la AOD de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

CRITERIOS DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA	PAÍSES
<p>PAÍSES PRIORITARIOS. Todos los sectores de actuación e instrumentos concentran, al menos, el 80 % de la AOD. Tienen prioridad también para la modalidad de ayuda humanitaria y ayuda de emergencia.</p>	<p>PAÍSES PRIORITARIOS América Central y el Caribe: El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua. América del Sur: Bolivia, Colombia y Paraguay. África Subsahariana: Benín, Chad, Etiopía, Malí, República Democrática del Congo, Senegal y Sierra Leona. Magreb y Oriente Medio: Población Saharai y Palestina.</p>
<p>PAÍSES DE ATENCIÓN ESPECIAL. Atendiendo a la causa que motiva la atención, se determinará en cada caso los sectores e instrumentos de oportuna aplicación. Concentran, como máximo, el 15 % de la AOD.</p>	<p>PAÍSES DE ATENCIÓN ESPECIAL Perú (Sector Pueblos Indígenas) Ecuador (Sector Pueblos Indígenas) República Dominicana (Sector Derechos Humanos) Cuba</p>
<p>PAÍSES CON ESTRATEGIAS DE SALIDA O ENTRADA. En ambos casos, concentran como máximo, el 5 % de la ayuda.</p>	

Tabla 10.
 Criterios de concentración geográfica

En 2024 no se definieron países adscritos a estrategias de entrada o salida. En ambos casos, estos países no podrán copar más del 5 % de la ayuda.

Contando con estos criterios, el alcance de los proyectos de cooperación al desarrollo, empoderamiento y derechos de las mujeres y acción humanitaria en los mismos es el referido en la siguiente tabla:

Objetivo VI PD	Priorización Geográfica	N.º Proyectos	Presupuesto	%
80 %	Países prioritarios	41	4.123.895,25 €	76,12 %
15 %	Países de atención especial	6	578.693,56 €	10,68 %
5 %	Países con estrategias de salida o entrada	0	0 €	0 %
Total		58	5.352.706,69€	100 %

Objetivo VI PD	Priorización Geográfica	N.º Proyectos	Presupuesto	%
No priorizados		11	650.117,88€	13,20 %
Total		58	5.352.706,69€	100 %

Tabla 11. Alcance de proyectos sobre criterios de concentración

En la mayoría de los casos, los proyectos ejecutados en países no priorizados responden a necesidades humanitarias y se desarrollan en contextos con niveles bajos de desarrollo e igualdad de género. En concreto se trata de proyectos en:

País no priorizado (instrumento de financiación)	Posición IDH 2023	Posición IDH g 2023
Madagascar (Subvención para ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo)	183	88
Mozambique (Subvención para ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo)	182	36
Níger (Subvención para ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo)	188	-
Uganda (Subvención a organizaciones sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción humanitaria)	157	45
Siria (Subvención a organizaciones sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción humanitaria)	162	145
Bangladesh (Subvención a organizaciones sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción humanitaria)	130	100
Líbano (Subvención a organizaciones sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción humanitaria)	102	118
Chile (Subvención para proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres)	45	71
Kenia (Subvención para proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres)	143	65

Tabla 12. Posición IDH de países no priorizados

En conjunto, los datos muestran una elevada alineación con los criterios de concentración del VI PD, destinándose más de tres cuartas partes de los fondos a países prioritarios.

2.6. Alineación con la Agenda 2030

El VI Plan Director de la Cooperación Asturiana (2022-2026) alinea su trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en cuatro áreas clave: fin de la pobreza (ODS 1), educación de calidad y ciudadanía global (ODS 4), igualdad de género (ODS 5) y paz e instituciones sólidas (ODS 16).

Desde un enfoque de género, de derechos humanos y de coherencia en la aplicación geográfica de los proyectos, la cooperación asturiana impulsa alianzas entre administraciones, ONGD y ciudadanía para construir un mundo más justo.

Además, promueve la educación para la ciudadanía global, fomentando una sociedad crítica, solidaria y comprometida con el principio de la Agenda 2030: «no dejar a nadie atrás».

Teniendo en cuenta los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030, la división de importes y proyectos de la AACD es la siguiente:

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

El ODS 1 concentra un 24,26 % del presupuesto con 13 iniciativas, 6 de ellas en la convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo, 5 en acción humanitaria y otras 2 subvenciones en el apartado de ayudas de emergencia.

Gráfico 6.
Contribución de
proyectos a ODS



ODS 2. HAMBRE CERO

El ODS 2 abarca un 3,95 % del presupuesto relativo a iniciativas de la AACD con 3 proyectos, 2 relativos a las subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo y 1 de acción humanitaria.



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Las 7 iniciativas agrupadas en el ODS 3 suman un 7,58 % del presupuesto, 1 de ellas se adjudicó mediante la convocatoria de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, 5 en los de acción humanitaria (3 de ellas en las subvenciones nominativas) y 1 en forma de ayuda de emergencia.



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

El ODS 4 es el segundo en cuanto a número de proyectos, con 26, solo por detrás del ODS 5 de Igualdad de Género que suma 29 proyectos.



IMPORTE: 526.363,70
PORCENTAJE: 8,61 %
INTERACCIONES: 26

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

El ODS 5 lidera el porcentaje en inversión, con 21 proyectos en la modalidad de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, 7 en los de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres y 1 en las subvenciones nominativas de acción humanitaria.



IMPORTE: 2.734.298,66
PORCENTAJE: 44,75 %
INTERACCIONES: 29

ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Con un porcentaje del 1,66 %, el presupuesto relativo al ODS 6 cuenta con 1 interacción entre las subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo.



IMPORTE: 101.318,3
PORCENTAJE: 1,66 %
INTERACCIONES: 1

ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

2 de las 4 iniciativas relativas al ODS 16 se enclavan en las subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo. Las otras dos las encontramos en las subvenciones nominativas, una de educación para el desarrollo y otra de acción humanitaria. 3 de los 4 proyectos tienen como destino Colombia.



IMPORTE: 310.499,91
PORCENTAJE: 5,08 %
INTERACCIONES: 4

ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Con relación al ODS 17 hay 1 proyecto. Se enclava en las subvenciones nominativas de educación para el desarrollo, tiene como país beneficiario a España (Asturias) y se realiza a través de CODOPA.



IMPORTE: 105.000
PORCENTAJE: 1,72 %
INTERACCIONES: 1

3

Actuaciones de cooperación al desarrollo por instrumentos y modalidades

3.1. Proyectos de cooperación al desarrollo

En 2024 se financiaron 35 proyectos de cooperación al desarrollo, de los cuales 34 proceden de la convocatoria pública y uno corresponde a una subvención nominativa. Cabe señalar que estos datos no incluyen los proyectos de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que se evaluarán en el siguiente apartado.

En total, suman 3.578.200 €, de los que 3.413.200 € son de las subvenciones otorgadas en procedimientos de concurrencia competitiva y 165.000 € corresponden a la subvención nominativa.

INSTRUMENTO	PAÍS	N.º PROYECTOS	% PROYECTOS	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
Convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo	Benín	1	2,85 %	30.000 €	0,83 %
	Bolivia	2	5,71 %	180.855,85 €	5,05 %
	Colombia	2	5,71 %	220.499,91 €	6,16 %
	Ecuador	2	5,71 %	208.391,75 €	5,82 %
	El Salvador	3	8,57 %	266.600,66 €	7,45 %
	Guatemala	8	22,85 %	861.631,08 €	24,08 %
	Honduras	3	8,57 %	320.067,86 €	8,94 %
	Madagascar	1	2,85 %	101.710,4 €	2,84 %
	Malí	2	5,71 %	218.286,74 €	6,1 %
	Mozambique	1	2,85 %	104.000 €	2,9 %
	Nicaragua	1	2,85 %	106.061,15 €	2,96 %
	Níger	1	2,85 %	84.292,79 €	2,35 %
	Palestina	1	2,85 %	102.000 €	2,85 %
	Paraguay	1	2,85 %	110.500 €	3,08 %
	Perú	2	5,71 %	210.469,23 €	5,88 %
	República Dominicana	1	2,85 %	89.832,58 €	2,51 %
	Senegal	1	2,85 %	110.500 €	3,08 %
Sierra Leona	1	2,85 %	87.500 €	2,44 %	
Subvenciones nominativas	Bolivia	1	2,85 %	165.000 €	4,61 %
TOTAL	18	35	TOTAL	3.578.200 €	100 %

Tabla 13.
Distribución presupuestaria de proyectos de cooperación al desarrollo por instrumentos y países

Distribución geográfica

Los proyectos y países se distribuyen en cinco regiones.

América Central y El Caribe lideran la cantidad de proyectos con 16 y un porcentaje presupuestario del 45,71 %. América del Sur es la segunda con 10 proyectos y un 28,57 % del presupuesto, mientras que África Subsahariana cuenta con 8 proyectos y un peso presupuestario del 22,85 %.

REGIÓN GEOGRÁFICA	PAÍSES	PROYECTOS	% PROYECTOS	PRESUPUESTOS	% SOBRE EL PRESUPUESTO
América Central y Caribe	5	16	45,71 %	1.644.193,33	45,95 %
América del Sur	5	10	28,57 %	1.095.716,74	30,62 %
África Subsahariana	7	8	22,85 %	736.289,93	20,57 %
Oriente Próximo	1	1	2,85 %	102.000	2,85 %
TOTAL		35		3.578.200	100 %

Tabla 14.
Distribución presupuestaria por región geográfica

Guatemala concentró el mayor número de proyectos (8), con un total de 861.631,08 €, un 24,08 % de todo el presupuesto en proyectos de cooperación al desarrollo. El Salvador y Honduras ocupan la segunda posición con 3 cada uno, al igual que Bolivia, con 2 en la categoría de convocatoria y 1 en la de subvención nominativa.

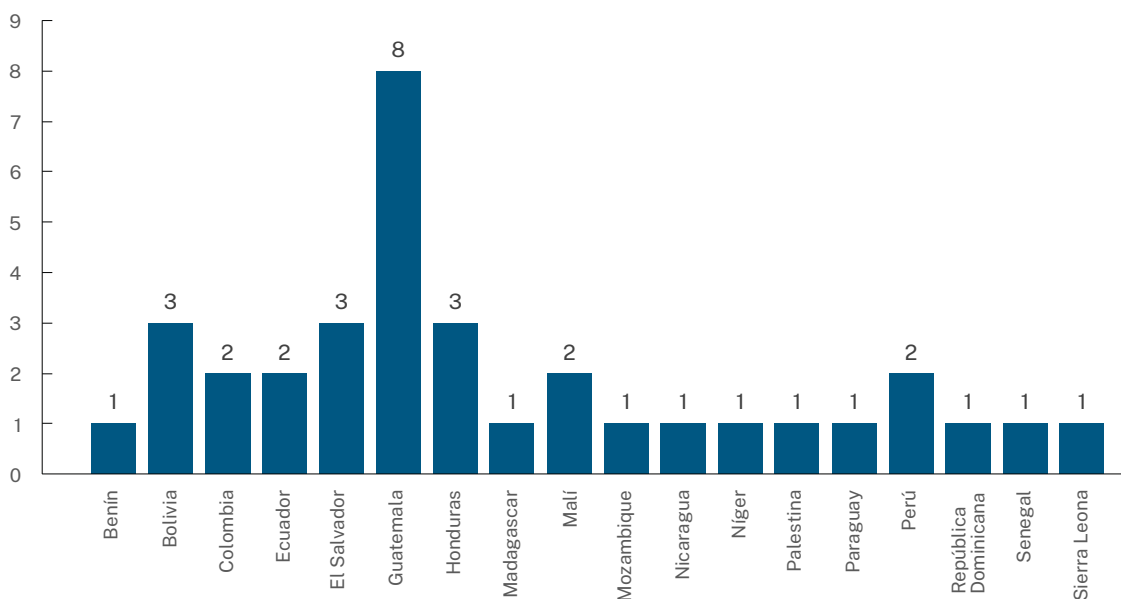


Gráfico 7.
Número de proyectos de cooperación al desarrollo por países

Distribución sectorial

Los proyectos de cooperación al desarrollo (sin contar la convocatoria específica de género) se integran en su mayoría (21) en la Prioridad sectorial 3 (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas), en concreto, en la Prioridad estratégica 3.2 (asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo), se engloban 14 proyectos. El resto (13) se encuentran en la Prioridad sectorial 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo) y suman un presupuesto de 1.288.408,03 €.

Además, atendiendo a los ODS relativos a la Agenda 2030 los proyectos se pueden desglosar en los siguientes subsectores:

Objetivo	Proyectos
Igualdad de género	21
Hambre cero	2
Fin de la pobreza	6
Agua limpia y saneamiento	1
Salud y bienestar	1
Paz, justicia e instituciones sólidas	2
Educación de calidad	2
Total	35

Tabla 15.
Distribución de los proyectos de cooperación al desarrollo por objetivos

Priorización poblacional

Los proyectos de desarrollo abarcan tres prioridades poblacionales. La mayoritaria es la de mujeres, con un total de 29 proyectos; la segunda es la de las poblaciones indígenas, con 14 proyectos, y en tercer lugar está la de la infancia, con 5 proyectos.

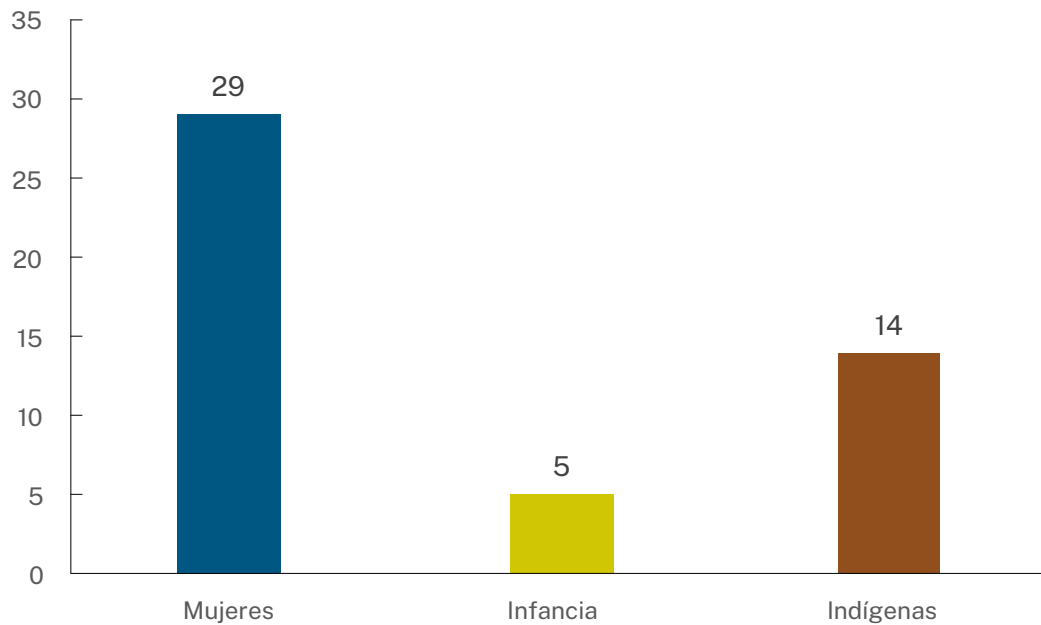


Gráfico 8.
Distribución de número de proyectos por priorización poblacional

En los proyectos con prioridad poblacional hacia las mujeres y niñas, se suman 64.753 personas como destinatarias directas.

En los relativos a la infancia, las personas destinatarias son 252.558.

Entre las poblaciones indígenas se espera un impacto de hasta 265.462 personas destinatarias.

Conviene destacar el proyecto de atención a la infancia, financiado a UNICEF, con 230.000 personas destinatarias y aplicación en Bolivia, que tiene como objetivos poblacionales a la **infancia** y la **población indígena**.

Población	Beneficiados con proyecto UNICEF	Beneficiados sin proyecto UNICEF
Indígenas	265.462	100.462
Infancia	252.558	87.558

Tabla 16.
Número de beneficiados por prioridad poblacional con y sin el proyecto de atención a la infancia de UNICEF

3.2. Proyectos de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres

La convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres y las niñas es el instrumento que articula la financiación de estos proyectos.

Resulta importante indicar que, aunque son proyectos de cooperación al desarrollo, se desglosan aparte por tener una convocatoria propia y una importante relevancia numérica.

En 2024 se financiaron un total de 7 intervenciones dando cobertura a 7 países y con un importe de 484.506,69 € distribuidos de la siguiente manera:

PAÍS	N.º Proyectos	%	Presupuesto	%
República Dominicana	1	14,29 %	70.000 €	14,45 %
Chile	1	14,29 %	65.115,38 €	13,44 %
Bolivia	1	14,29 %	69.392 €	14,32 %
Kenia	1	14,29 %	69.999,31 €	14,45 %
El Salvador	1	14,29 %	70.000 €	14,45 %
Guatemala	1	14,29 %	70.000 €	14,45 %
Honduras	1	14,29 %	70.000 €	14,45 %
TOTAL	7	100 %	484.506,69 €	100 %

Tabla 17.
Distribución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres y niñas por países

Todos los países cuentan con el mismo número de proyectos (1), siendo República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Honduras los países con mayor importe presupuestario con un 14,45 % del importe total de la convocatoria cada uno de ellos (70.000 €). Aun así, Kenia y Bolivia cuentan con un presupuesto muy similar, y Chile, el país con un presupuesto más bajo, cuenta con 65.115,38 €, el 13,44 % del total.

Distribución geográfica

Las intervenciones de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres y niñas abarcan 3 regiones geográficas con la siguiente distribución de proyectos: América Central (3 proyectos), América del Sur (2 proyectos) y África subsahariana (2 proyectos). Siendo su distribución presupuestaria la siguiente.

Regiones geográficas	Países	Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% sobre presupuesto
África subsahariana	Kenia	1	14,28 %	69.999,31 €	14,45 %
América del Sur	Chile y Bolivia	2	28,57 %	134.507,38 €	27,76 %
América Central y el Caribe	República Dominicana, Honduras, Guatemala y El Salvador	4	57,15 %	280.000 €	57,7 %
TOTAL		7	100 %	484.506,69	100 %

Tabla 18. Distribución por regiones geográficas de proyectos de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres y niñas

América Central vuelve a ser la región, como en otras modalidades, que aglutina el mayor número de países (4), proyectos (4) y peso presupuestario de la convocatoria con el 57,8 % de los fondos, con 70.000 € por cada proyecto y país (280.000 € en total).

En esta convocatoria se han desarrollado 4 proyectos en países prioritarios (Guatemala, Honduras, El Salvador y Bolivia), aglutinando un 57,67 % del presupuesto.

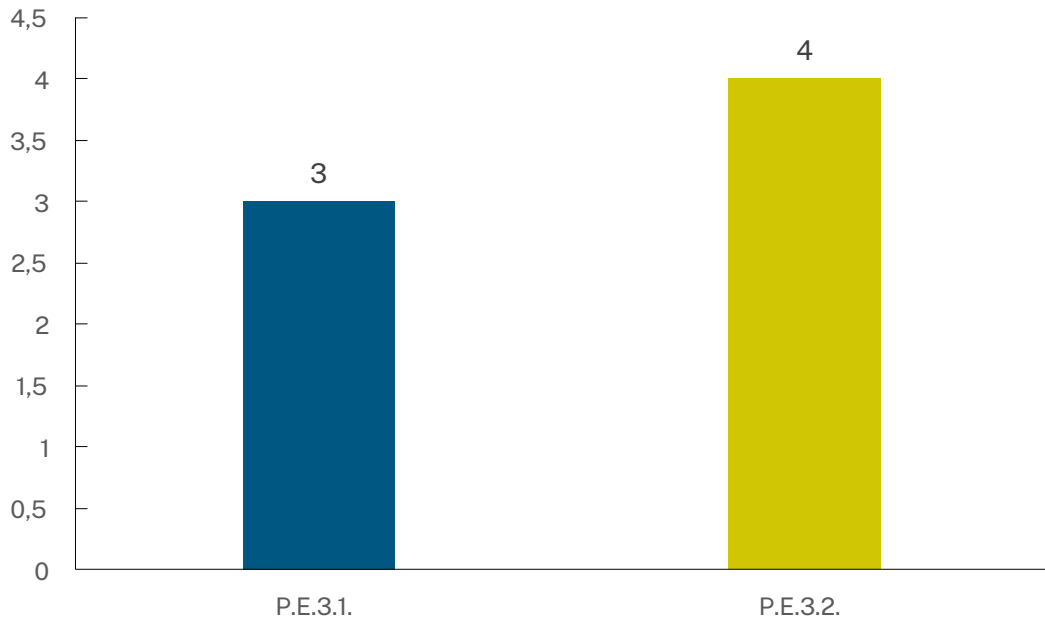
Distribución sectorial

Los proyectos de esta convocatoria están relacionados con la Prioridad sectorial 3, vinculada con el ODS 5 (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas), y teniendo en cuenta sus características, se encuentran relacionados con dos de las prioridades estratégicas de este sector:

P.E.3.1. Apoyar las estrategias orientadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas por razón de género, en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y el tráfico con fines de explotación sexual y otros tipos de explotación. Aquí se integran 4 proyectos con un presupuesto total de 279.999,31 €, lo que supone el 57,79 % del presupuesto total.

P.E.3.2. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. En esta prioridad estratégica se integran 3 proyectos, los de República Dominicana, Chile y Bolivia, y todos ellos suman 204.507,38 €, lo que supone el 56,66 % del presupuesto total.

Gráfico 9.
Distribución de
proyectos de
la convocatoria
de género
por prioridad
estratégica



Priorización poblacional

Todas las intervenciones establecen como priorización poblacional a mujeres de diferentes grupos etarios (adultas, niñas, adolescentes) y han beneficiado a un total de 12.392 de ellas (61,82 % del total). Además, las intervenciones de Chile y Guatemala también señalan una priorización de poblaciones indígenas.

Tabla 19.
Distribución de
proyectos de
empoderamiento
de mujeres por
priorización
poblacional

PRIORIZACIÓN POBLACIONAL	N.º DE PROYECTOS	% DEL TOTAL DE PROYECTOS
Mujeres y niñas	7	100 %
Mujeres indígenas	2	28,57 %

3.3. Proyectos de acción humanitaria y ayudas de emergencia

En 2024, la acción humanitaria y las ayudas de emergencia de la AACD incluyen un total de 17 proyectos con un importe total de 1.430.000 €. Se financian a través de los instrumentos de convocatoria de proyectos de concurrencia competitiva (7 intervenciones), las ayudas de emergencia (3 intervenciones) y 6 subvenciones nominativas para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo. Además, hay que sumar el convenio de la AECID con la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo.

El desglose en cada uno de los cuatro puntos mencionados es el siguiente:

Convocatoria de proyectos de acción humanitaria

Con el objetivo de apoyar a organizaciones sin ánimo de lucro en la ejecución de proyectos de acción humanitaria, esta convocatoria tiene como objetivos proteger y salvar vidas de poblaciones en situación de crisis aguda o crónica, prevenir y aliviar el sufrimiento humano mediante la atención de las necesidades básicas y promover los derechos fundamentales desde un enfoque basado en disminuir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia.

A través de esta convocatoria se han financiado 7 proyectos con un importe de 325.000 €, dando cobertura a 6 países.

INSTRUMENTO	PAÍS	N.º PROYECTOS	% PROYECTOS	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
Subvención a organizaciones sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de acción humanitaria	Palestina	1	14,28	50.000	15,38
	Siria	1	14,28	50.000	15,38
	Haití	1	14,28	50.000	15,38
	Bangladesh	1	14,28	50.000	15,38
	Líbano	1	14,28	49.278,85	15,16
	Uganda	2	28,57	75.721,15	23,3
TOTAL		7		325.000	

Tabla 20.
Distribución proyectos de la convocatoria de acción humanitaria por países

Uganda concentra el mayor número de proyectos financiados a través de esta convocatoria (2), y un mayor presupuesto (23,3 % del importe de la convocatoria). Además, cabe señalar que el proyecto desarrollado en Siria también está orientado a la población palestina refugiada.

Ayudas de emergencia

A través de este instrumento, en 2024 se llevaron a cabo un total de 3 intervenciones en 2 países, por un total de 254.000,00 €. Estas acciones corresponden a proyectos de emergencia destinados a paliar los efectos de crisis o situaciones humanitarias acontecidas durante el año.

Tabla 21.
Distribución de proyectos de ayuda de emergencia por países

INSTRUMENTO	PAÍS	N.º PROYECTOS	% PROYECTOS	PRESUPUESTO €	% PRESUPUESTO
Ayudas de emergencia	Palestina	2	66,67	150.000 €	59,05
	Pueblo Saharaui	1	33,33	104.000 €	40,95
	2	3	100 %	254.000 €	100 %

En este instrumento Palestina es el país con mayor peso al sumar un 59,05 % del presupuesto de las subvenciones directas.

Ayudas directas

A través de las subvenciones nominativas para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, la acción humanitaria ha copado 6 de las 9 iniciativas financiadas.

El país con mayor número de proyectos es Colombia (2), mientras que la acción solidaria con el pueblo saharai es la que más presupuesto obtiene, con 400.000 €.

Tabla 22.
Distribución proyectos de la convocatoria de acción humanitaria por subvención nominativa

INSTRUMENTO	PAÍS	N.º PROYECTOS	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
Subvención nominativa para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo	Colombia	2	165.000 €	21,26 %
	Asturias	1	65.000 €	8,37 %
	Pueblos Árabes	1	85.000 €	10,95 %
	Palestina	1	61.000 €	7,86 %
	Pueblo Saharaui	1	400.000 €	51,54 %
TOTAL	5	6	776.000 €	100 %

Distribución geográfica

Las intervenciones de Acción Humanitaria y Ayudas de Emergencia han abarcado un total de 9 países, siendo Oriente Próximo la región con un mayor número de proyectos (4).

GEOGRÁFICA	PAÍSES	N.º PROYECTOS	% PROYECTOS	PRESUPUESTO	% SOBRE EL PRESUPUESTO
África Subsahariana	1	2	11,76 %	75.721,15 €	5,29 %
Oriente Próximo	4	7	41,17 %	445.278,85 €	31,13 %
Sáhara	1	2	11,76 %	504.000 €	35,24 %
América central	1	1	5,88 %	50.000 €	3,49 %
América del Sur	1	2	11,76 %	165.000 €	11,53 %
Asia	1	1	5,88 %	50.000 €	3,49 %
Varios ¹		2	11,76 %	140.000 €	9,79 %
TOTAL	9	17	100 %	1.430.000	100 %

Tabla 23. Distribución por regiones geográficas de los proyectos de la convocatoria de acción humanitaria y emergencia

Distribución sectorial

Los proyectos de Acción Humanitaria y Emergencia se integran todos en la Prioridad sectorial 1, salvo 1 que corresponde a la prioridad sectorial 3, de igualda de género, ejecutado en Colombia.

En cuanto a la P.S.1., según el VI P.D. esta busca «poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo».

Dentro de ella todos los proyectos se enmarcan en la prioridad estratégica P.E.1.2., que persigue «fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables». De esta manera, en la P.E.1.2 se encuentran los 16 proyectos, tanto de concurrencia competitiva como de las subvenciones nominativas.

Atendiendo a los ODS, la distribución de las 17 iniciativas de acción humanitaria y emergencias es la siguiente (el convenio con la AECID no se ajusta a ningún ODS en concreto):

¹ El apoyo presupuestario a la AECID para la Ayuda Humanitaria de Emergencia no tiene una distribución geográfica específica.

Tabla 24.
Relación de
proyectos
de acción
humanitaria con
los ODS

ODS	Proyectos
ODS 1. Fin de la pobreza	7
ODS 2. Hambre cero	1
ODS 3. Salud y bienestar	6
ODS 5. Igualdad de género	1
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1

Priorización poblacional

Los proyectos de acción humanitaria y emergencia se centran en brindar apoyo para la atención de las necesidades básicas como salud, alimentación, educación y protección de los derechos humanos de poblaciones vulnerables. Atendiendo a los diferentes colectivos a los que se dirigen estas ayudas, se aprecia que los proyectos con atención a la infancia suman 420.628 personas destinatarias, según los datos disponibles. Los relativos a las poblaciones indígenas ascienden a 350.708 personas destinatarias. Las iniciativas orientadas a población refugiada alcanzan las 356.387 personas y las iniciativas con las mujeres y las niñas como prioridad tienen 16.862 destinatarias.

Tabla 25.
Distribución
de proyectos
de acción
humanitaria
por priorización
poblacional

Prioridad	Proyectos	Personas destinatarias	Porcentaje de personas destinatarias
Infancia	3	420.628	36,74 %
Pueblos indígenas	1	350.708	30,64 %
Población refugiada	5	356.387	31,13 %
Mujeres y niñas	6	16.862	1,47 %
		1.144.585	100 %

3.4. Proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización

Durante el año 2024, se han financiado 29 iniciativas de educación para el desarrollo y sensibilización. 24 de ellas a través de convocatorias de proyectos, 2 por subvenciones nominativas y 3 mediante ejecución directa. El importe total de los tres instrumentos es de 617.129,65 €.

Instrumento	Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Sobre presupuesto
Convocatoria de proyectos de educación para el desarrollo	24	83,87 %	392.363,70 €	63,58 %
Subvenciones nominativas	2	6,45 %	155.000 €	25,12 %
Ejecución directa	3	9,67 %	69.765,95 €	11,30 %
Total	29	100 %	617.129,65 €	100 %

Tabla 26. Distribución de proyectos de educación por tipo de instrumento

Convocatoria de proyectos de educación para el desarrollo

Convocatoria dirigida a ONGD con el objetivo de realizar proyectos o acciones que favorezcan una mejor comprensión de los países en desarrollo, para promover actitudes críticas y solidarias entre la ciudadanía asturiana.

Se han financiado 24 proyectos por convocatoria con una financiación total de 392.363,70 euros, abarcan diferentes áreas y están relacionados con el ODS 4, orientado a garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas. Estos proyectos consiguieron una cobertura poblacional total de 34.407 personas, distribuidas por género de la siguiente manera:

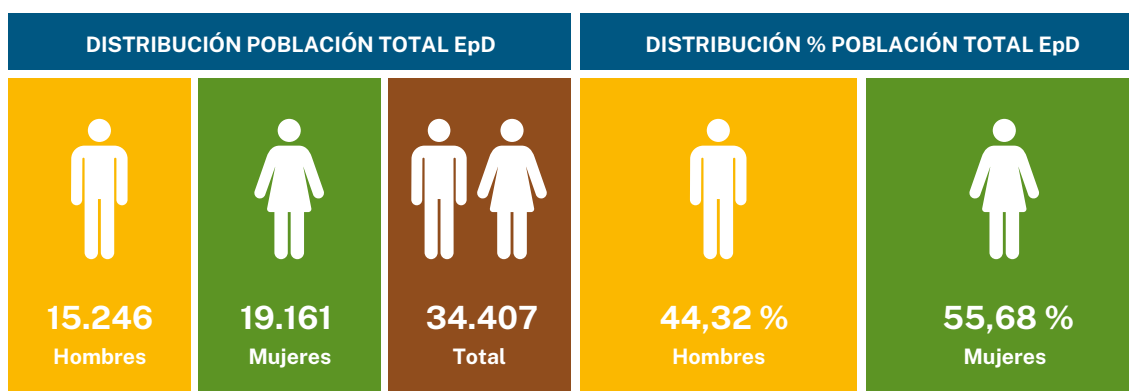


Gráfico 10. Cobertura poblacional de proyectos de educación para el desarrollo

Subvenciones nominativas para educación y sensibilización

En esta categoría se incluyen dos intervenciones. El programa Asturias Compromiso Solidario, de la Federación Asturiana de Concejos (FACC), con un importe de 50.000 €, cuyo objetivo es la promoción de una ciudadanía activa, participativa y solidaria, y el Programa de Sensibilización 2024, con un importe de 105.000 €, cuyo beneficiario es la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias (CODOPA).

Este último proyecto busca establecer espacios de incidencia política, social y ciudadana con el fin de desarrollar trabajos en red con distintas instituciones y organizaciones en materia de cooperación al desarrollo, derechos humanos y educación para el desarrollo.

Ejecución directa

A través de la ejecución directa se realizaron tres acciones.

La más relevante a nivel presupuestario, con 61.500 €, es el programa **Juventud Asturiana Cooperante** ha entregado un total de 13 becas (11 a mujeres y 2 a hombres), para realizar estancias en 8 países priorizados por la cooperación asturiana (El Salvador, Honduras, Guatemala, Rep. Dominicana, Colombia, Bolivia, Senegal y Sierra Leona).

Esta iniciativa tiene por objetivo principal promover la cultura de la solidaridad internacional y la conciencia de ciudadanía global entre los y las jóvenes de Asturias, a través de estancias temporales en países donde se desarrollan proyectos de cooperación al desarrollo, en colaboración con las ONGD.

Además, en 2024 también se ha entregado el **Premio a la Promoción de los Derechos Humanos**, que contó con 6.000 € de dotación. Este proyecto busca reconocer a personas o entidades que se hayan distinguido en su lucha a favor de la libertad y los derechos humanos.

En 2024 se le ha concedido a la misionera asturiana sor Ángela Gutiérrez, quien ha tenido un papel esencial en la puesta en marcha del mayor complejo sanitario especializado de toda África, destacando su contribución a restaurar la dignidad de las personas con enfermedades mentales en la República Democrática del Congo.

En tercer lugar, el **Concurso Literario de Derechos Humanos** sumó un presupuesto de 2.265 €. Dirigido al alumnado asturiano de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, se dividió en tres categorías según la edad de los concurrentes, buscando siempre una aproximación literaria a la promoción y cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.

- **Categoría A:**

- **Micro relato- primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria:**

- IES Virgen de Covadonga (El Entrego); CPEB Carlos Bousoño (Boal); IES Alfonso II (Oviedo).

- **Categoría B:**
Micro relato- tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria:
IES Virgen de Covadonga (El Entrego), primer y segundo premio; Colegio Dulce Nombre de Jesús (Oviedo).
- **Categoría C: Relato- Bachiller:**
Colegio Corazón de María (Gijón); IES Virgen de Covadonga (El Entrego), segundo y tercer premio.

Por último, cabe destacar la celebración del **Día Internacional de los Derechos Humanos 2024** con un acto en Oviedo/Uviéu el 10 de diciembre, centrado en la campaña No habrá paz sin las mujeres de Palestina, promovida por la AACD. Durante el mismo se entregó el Premio a la Promoción de los Derechos Humanos a sor Ángela Gutiérrez.

A large, bold, white number '4' is centered on a yellow background. The background features a repeating pattern of small, white, outlined triangles pointing downwards, arranged in a grid-like fashion. The number '4' is composed of a vertical stem on the right, a horizontal base, and a diagonal stroke on the left that meets the stem at the top.

4

Seguimiento de resultados en el marco del VI PD

4.1. Marco Operativo

ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG1. La cooperación asturiana se alinea con la Agenda Internacional y Nacional de Desarrollo. (Pertinencia y Coherencia)	1.1. Reforzar la coherencia de políticas en todos los niveles de la Administración pública asturiana	Reforzar la armonización de políticas en materia de desarrollo entre las consejerías de la administración pública asturiana: constitución de una ponencia técnica o comisión interdepartamental	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026
		Reforzar la coherencia de políticas entre los niveles autonómico y local y con el marco de políticas de cooperación estatal en materia de desarrollo: realizar un diagnóstico sobre la cooperación al desarrollo en el ámbito municipal que identifique entre otros supuestos, necesidades de los municipios orientadas a estructurar las acciones de cooperación e integrar la Agenda 2030 en marcos de planificación (estrategias, planes u hojas de ruta)	Realizado diagnóstico sobre cooperación al desarrollo en el ámbito municipal.
	1.2. Adecuar los mecanismos de participación institucionales a la nueva realidad de la cooperación internacional	Mejorar la operatividad del Consejo de Cooperación y sus Ponencias Técnicas: actualización de sus mandatos, así como los de los espacios de coordinación que de él se derivan	Actualizado Consejo Asturiano de Cooperación al Desarrollo y Ponencia de Género y de Educación para el Desarrollo y Comisión Permanente de DD. HH.
		Revisión del Decreto que regula el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) del Principado de Asturias en aras a fortalecer el tejido asociativo asturiano en este ámbito	Pendiente su revisión del desarrollo de la nueva Ley Asturiana para la Cooperación al Desarrollo que está en elaboración
1.3. Garantizar la previsibilidad de los recursos presupuestarios	Garantizar la solvencia financiera y la previsibilidad de los recursos presupuestarios anuales	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026	

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.2. La cooperación asturiana mejora su eficacia. (Eficacia)	2.1. Concentrar la ayuda en cooperación al desarrollo atendiendo a los criterios de priorización sectoriales, geográficas y poblaciones priorizadas	A lo largo del período de vigencia de este Plan Director se procederá al análisis de prioridades atendiendo a estos criterios	Analizadas a partir de la estrategia de priorización geográfica y se van implementando en las bases y convocatorias.
	2.2. Adecuar instrumentos de cooperación al desarrollo: Proyectos de Desarrollo, Educación para el Desarrollo, Empoderamiento y Promoción de los Derechos de las Mujeres y Acción Humanitaria	Desde el inicio de la vigencia del Plan, se procederá a la modificación de las bases de las convocatorias de subvenciones, adecuándolas a los criterios expresados en este VI PD	Realizado proceso participativo para modificación de las bases de cooperación al desarrollo.
		Revisar las bases reguladoras del Programa Juventud Asturiana Cooperante a fin de mejorar el período de formación y los tiempos de estancia en los países socios	Aprobadas por Resolución de 15 de octubre de 2024, las nuevas bases reguladoras que regirán la concesión de becas destinadas a la ejecución del Programa Juventud Asturiana Cooperante
		Elaborar una propuesta técnica para la puesta en marcha de programas específicos de educación para el desarrollo en el ámbito formal	Acción prevista para desarrollo en el período 2025 -2026
		Analizar la incorporación de actuaciones con marcos de planificación plurianuales y multiactor, orientadas a mejorar el impacto de las intervenciones e incentivar la coordinación de agentes de cooperación	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.2. La cooperación asturiana mejora su eficacia. (Eficacia)	2.3. Actualizar el marco estratégico de la cooperación asturiana	Concluir el proceso de actualización de las Estrategias vigentes durante el primer semestre de 2023	Concluida. Durante el año 2023 se han actualizado las 4 estrategias previstas, las cuales han sido publicadas y se encuentran accesibles en la web de la AACD. Se trata de la Estrategia Asturiana de Género para la Cooperación al Desarrollo, la Estrategia Asturiana de Derechos Humanos para la Cooperación al Desarrollo, la Estrategia Asturiana de Cooperación con los Pueblos Indígenas y la Estrategia Asturiana de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global
		Valorar, a la luz de la puesta en marcha del presente PD y del análisis de prioridades, la pertinencia de elaborar nuevas estrategias sectoriales o geográficas	En el año 2023 se ha elaborado una estrategia de concentración geográfica de la cooperación al desarrollo asturiana, que se irá implementando y en 2024 el diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal.

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.3. Los agentes de la cooperación asturiana coordinan y complementan sus actuaciones para la consecución de los ODS. (Asociación y Coordinación)	3.1. Incentivar la actuación conjunta y complementaria de los agentes de cooperación	Diseñar y plasmar en las Bases de las convocatorias, mecanismos que fomenten la acción conjunta de los agentes de cooperación asturiana, incluyendo de manera efectiva, las alianzas entre actores de naturaleza y de ámbitos estratégicos diversos, según las modalidades de cooperación	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo
		Reforzar el diálogo con entes locales para su incorporación a los procesos de cooperación técnica que se pondrán en marcha. Identificar e incorporar experiencias exitosas en el ámbito local y favorecer la transferencia de conocimientos con entidades homólogas del Sur. Incorporar estructuras exitosas de asociatividad municipal existentes como agentes privilegiados en el proceso (Grupos de Desarrollo Local y Grupos de Desarrollo Rural)	Se ha elaborado un diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal, como base para avanzar en ello.
		Diseñar una propuesta técnica que permita la conformación del Fondo de Concejos Asturianos para la Cooperación y la Solidaridad Internacional	Acción prevista para período 2025-2026
	3.2. Reforzar la colaboración con agencias multilaterales en temáticas específicas	Promover espacios de diálogo e intercambio con agencias multilaterales, en especial del Sistema de Naciones Unidas sobre temáticas específicas (igualdad de género, acción humanitaria) en las que se disponga de ventaja comparativa facilitando el posicionamiento de nuestra cooperación, la colaboración mutua y el intercambio de conocimientos con agentes de Cooperación asturiana	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo, iniciando en el año 2024 conversaciones con la OIT para proyectos de trabajo decente relacionados con género y población indígena.

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.4. Fortalecidas las capacidades de los agentes de la Cooperación asturiana (Eficacia)	4.1. Reforzar las capacidades técnicas y de gestión de la AACD	La AACD, incrementará su plantilla de recursos humanos e impulsará alianzas y convenios con agentes de cooperación (UNIOVI, ONGD especializadas en temáticas específicas, entes locales, etc.) y/o asistencias técnicas para la dinamización de procesos y el diseño de propuestas	Se realizaron asistencias técnicas para la dinamización del proceso participativo de elaboración de las bases reguladoras de cooperación y para el diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal.
	4.2. Apoyar la formación y capacitación especializada de los agentes de cooperación	Realización de actividades de formación especializada para el reforzamiento de la capacidad de los actores y agentes de cooperación, a nivel autonómico y local, en función de sus necesidades y demandas	Acción prevista para desarrollo en el período 2025 -2026
		Establecer líneas de colaboración con la Universidad de Oviedo para la formación universitaria en materias y temáticas vinculadas a la Cooperación internacional, la Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG) y la Acción Humanitaria	Acción prevista para desarrollo en el período 2025 -2026
	4.3. Reforzar la cultura de evaluación, investigación y aprendizaje colectiva de los actores y agentes de cooperación	Promover espacios de aprendizaje e intercambio sobre buenas prácticas y resultados de procesos y acciones de cooperación. Incluir las acciones de esta índole, vinculadas a los proyectos de cooperación y/o acción humanitaria, como acciones de “retorno” a la sociedad asturiana, parte integral de las actuaciones y rendición de cuentas	Se realizan evaluaciones <i>ex post</i> y sesiones de comunicación y difusión de las mismas.
		Reforzar los mecanismos de seguimiento de las acciones de la Cooperación asturiana en el marco del VI PD: ampliar el alcance de las memorias anuales, incluyendo análisis de los datos acumulativos del período de informe del Plan y acorde con los indicadores de seguimiento, que permitan la toma de decisiones	Se inicia con la memoria del año 2023, y se desarrolla anualmente.

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.4. Fortalecidas las capacidades de los agentes de la cooperación asturiana (Eficacia)	4.3. Reforzar la cultura de evaluación, investigación y aprendizaje colectiva de los actores y agentes de cooperación	El marco de programación del VI PD incluye la identificación de hitos para el cumplimiento de los objetivos del Plan, los cuales constituyen la base de programación durante el período de vigencia. Por tanto, las memorias anuales recogerán la información precisa sobre los avances realizados o, en su caso, los resultados obtenidos	Se inicia con la memoria del año 2023, y se desarrolla anualmente.
		Realizar evaluaciones ex post de las iniciativas apoyadas a través de los distintos instrumentos de cooperación al desarrollo	Se realiza anualmente. En 2024 con las evaluaciones ex post de proyectos en Mali y Sierra Leona.
		La AACD elaborará un plan de evaluaciones y estudios bienal, donde se incluirán la evaluación intermedia y una final del VI PD	En 2025 se realizará la evaluación intermedia del VI PD

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.5. La ciudadanía accede a información de calidad sobre las actuaciones de cooperación de los agentes de la cooperación asturiana	5.1. Facilitar el acceso público a toda la información sobre las actividades de cooperación (eficacia y eficiencia)	Poner en funcionamiento la página Web de la AACD antes de la finalización del primer año del VI PD y mantenerla actualizada, con información relativa a las acciones de cooperación financiadas con fondos públicos asturianos	En marcha y continúa. Se cuenta con una web actualizada y con información relacionada con la cooperación asturiana: https://cooperacion.asturias.es/
		Dinamizar a través de redes sociales el trabajo de la AACD para promover un efecto multiplicador de sus actuaciones, con especial atención a la población joven	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026

4.2. Marco Estratégico

Prioridad sectorial 1

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	ODS 2.-Hambre Cero Meta: 2.1. ODS 3.-Salud Meta: 3.8. ODS 4.-Educación Meta: 4.5. ODS 6.-Agua Meta: 6.1. ODS 8.-Trabajo decente y Crecimiento económico. Meta: 8.3. Meta: 8.5. Meta: 8.7.	RD1.1. Contribuir a la erradicación del empobrecimiento, de las desigualdades referidas al acceso a condiciones de vida dignas, a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, y a la transformación de las estructuras que generan empobrecimiento
1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	ODS 13.-Cambio Climático Meta: 13.1.	RD1.2. Apoyar en las situaciones de aquellas poblaciones que se encuentren en estado de vulnerabilidad extrema o de subsistencia precaria con el fin de establecer las condiciones que permitan su desarrollo sostenido fomentando la acción humanitaria y reforzando los vínculos entre ayuda de emergencia, reconstrucción y desarrollo

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
RI.1. Población en situación de pobreza y vulnerabilidad ejerce sus derechos sociales y accede a bienes comunes y servicios básicos	<p>1.a.1. Fortalecidos los servicios básicos de salud accesibles, universales, equitativos y eficientes</p> <p>1.a.2. Fortalecidos los servicios educativos universales a lo largo de toda la vida, accesibles, equitativos e inclusivos</p> <p>1.a.3. Promovida la soberanía alimentaria y la mejora nutricional</p> <p>1.a.4. Promovidas prácticas agrícolas sostenibles y resilientes</p> <p>1.a.5. Facilitado el acceso a fuentes de agua potable</p> <p>1.a.6. Apoyadas iniciativas productivas que permitan la creación de empleo decente e incidan en el incremento de los ingresos, así como iniciativas dirigidas a la erradicación del trabajo forzoso con especial atención al trabajo infantil</p>	<p>El 13,66 % sobre el presupuesto de proyectos (834.815,93 €) se ha invertido en el ámbito de salud. (1.a.1.)</p> <p>El 8,62 % sobre el presupuesto de proyectos (526.363,70 €) se ha invertido en el ámbito de educación. (1.a.2.)</p> <p>El 5,75 % sobre el presupuesto de proyectos (351.370,80€) se ha invertido en el ámbito de soberanía y seguridad alimentaria. (1.a.3. y 1.a.4.)</p> <p>El 5,25 % sobre el presupuesto de proyectos (320.756,63€) se ha invertido en el ámbito de agua y saneamiento. (1.a.5.)</p> <p>El 27,45 % sobre el presupuesto de proyectos (1.677.323,84€) se ha invertido en el ámbito de creación de empleo decente. (1.a.6.)</p>
RI.1.2. Poblaciones en situación de crisis humanitaria o de emergencia reciben apoyo eficiente y acorde con los parámetros internacionales	<p>1.b.1. Mejorada la calidad de las acciones de respuesta y acción humanitaria de la cooperación asturiana</p> <p>1.b.2. Reducidos los riesgos de emergencia humanitaria en las poblaciones y el aumento de su resiliencia</p>	Se ha invertido 1.430.000 € (23,40 % del presupuesto invertido en proyectos) en apoyo a poblaciones en crisis humanitaria y de emergencia, principalmente en respuesta, pero también en reducción de riesgos y población refugiada, en 9 países con 17 proyectos

Prioridad sectorial 2

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
<p>4.7. De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<p>ODS y metas principales: ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Educación para todas y todos ODS 5. Igualdad entre los Géneros y empoderamiento de la mujer ODS 16. Sociedades pacíficas e inclusivas ODS 13. Cambio climático</p>	<p>RD2. Dar respuesta a la demanda de la sociedad asturiana de participar activamente en la realización de los valores de solidaridad y de respeto a la dignidad de todos los seres humanos, sensibilizando e informando a la sociedad asturiana sobre la situación de injusticia y empobrecimiento que padecen otros pueblos y grupos sociales e impulsar y dar cauces a la participación y solidaridad social en las acciones de cooperación</p>

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
RI. 2.1. La población asturiana accede a contenidos y prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG) en los ámbitos formal y no formal	<p>2.1.1. El estudiantado asturiano de todos los niveles educativos tiene acceso a contenidos y prácticas pedagógicas en el marco de un Currículo de Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG)</p> <p>2.1.2. Los agentes de la cooperación asturiana contribuyen a los programas implementados en EDS-ECG en los subsistemas educativos como parte sustancial de las acciones de cooperación internacional</p> <p>2.1.3. La población asturiana dispone de una oferta educativa, formal y no formal, destinada a la formación en cooperación internacional, especialmente en los ámbitos de Ayuda Humanitaria y de Emergencia, Soberanía Alimentaria e igualdad de género</p>	<p>Se han ejecutado 29 proyectos en diferentes modalidades de EDS-ECG con una inversión de 617.129,65 €, lo que representa el 10,10 % de la inversión en proyectos durante el año 2024 que abarcan tanto el ámbito educativo formal y no formal, como de sensibilización y divulgación.</p> <p>Se han financiado dos programas mediante subvención nominativa, uno a CODOPA y otro a la FACC</p> <p>Se han desarrollado tres acciones directas desde la AACD, el III Concurso Literario de Derechos Humanos dirigido a estudiantes ESO y Bachiller, el III Premio de Derechos Humanos, y el programa.</p> <p>Juventud Asturiana Cooperante en el que 13 jóvenes (11 mujeres y 2 hombre) han realizado estancias en 8 países priorizados por la cooperación asturiana y en el ámbito de proyectos ejecutados por ONGD.</p>
RI.2.2. Se promueve una ciudadanía activa con perspectiva crítica y enfoque global, solidario e informado sobre las causas de la pobreza, las desigualdades y la vulneración de los DDHH	2.2.1. Desarrolladas acciones de sensibilización, divulgativas e informativas que facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos, refuerzan actitudes y valores solidarios y promueven una ciudadanía global comprometida y solidaria	

Prioridad sectorial 3

ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	<p>ODS 1. Meta: 1.5.B.</p> <p>ODS 3.-Salud Meta: 3.1., 3.7.</p> <p>ODS 4.-Educación. Meta: 4.5.</p>	RD3. Contribuir a la superación de las desigualdades por razón de género, a la construcción de liderazgos y al empoderamiento de las mujeres y a la eliminación de la violencia hacia las mujeres y las estructuras sociales que la sustentan.
5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	<p>ODS 5.-Igualdad de Género Meta: 5.4. 5.6.a</p> <p>ODS 8.-Crecimiento económico Meta: 8.5.</p>	

Resultado intermedio de la cooperación asturiana (efectos medio plazo)	Resultados corto plazo de la cooperación asturiana (productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
RI.3.1. Mujeres y niñas disfrutan de una vida libre de violencia en todas sus manifestaciones	3.1.1. Fortalecidas las organizaciones del movimiento feminista e instituciones socias en la prevención, detección y atención a la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones, y en la trata con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil	Se han invertido 1.838.939,58 € (30,1 % del presupuesto de total de proyectos) en iniciativas relacionadas con la Prioridad Sectorial 3, que incluyen 12 proyectos de la convocatoria de Cooperación al desarrollo, 7 proyectos en la convocatoria específica de empoderamiento de mujeres en 7 países, representando un 7,93 % (484.506,69 €) del presupuesto de proyectos de la AACD, y un proyecto de subvención nominativa de acción humanitaria para el desarrollo por valor de 125.000 €.
RI.3.2. Mujeres y niñas participan en los procesos de erradicación de las causas del empobrecimiento	3.2.1. Se promueve el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en los países en los que cooperamos	Se han invertido 688.115,26 € en fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para eliminar la violencia (3.1.1) y 1.080.824,32 € en fomentar la participación de las mujeres y de las personas en las estructuras políticas, sociales y económicas que trabajan para la eliminación de las dimensiones de la pobreza y las desigualdades. (3.2.2)
	3.2.2. Asegurada la participación de las mujeres y de las personas en las estructuras políticas, sociales y económicas que trabajan para la eliminación de las dimensiones de la pobreza y las desigualdades	En cuanto a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en 2024 se han ejecutado un total de 5 proyectos con un valor de 401.551,80 €. (3.2.3)
	3.2.3. Garantizados los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	El trabajo en las relaciones de igualdad con nuestros organismos y organizaciones socias en los países del sur se encuentra pendiente de ejecución. (3.2.4)
	3.2.4. Se avanza en la cooperación técnica sobre la base de las relaciones de igualdad con nuestros organismos y organizaciones socias en los países del sur	

Prioridad sectorial 4

ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	ODS 5: Meta: 5.c	RD.4. Fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación democrática contribuyendo a la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho, el fortalecimiento institucional y político-administrativo y la organización de la sociedad civil en los países destinatarios de la ayuda
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	ODS 16 Meta: 16.6. ODS 13 Meta: 13.3.	

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
RI.4.1. Apoyados los esfuerzos de las administraciones públicas asturianas en el desarrollo de los compromisos de la Agenda 2030 en materia de cooperación internacional	4.1.1. Analizada la cooperación al desarrollo a nivel local como parte del proceso de la constitución de un Fondo de Concejos Asturianos para la Cooperación y la Solidaridad Internacional 4.1.2. Iniciada la incorporación de la cooperación técnica a nivel municipal con agentes clave del territorio	Realizado diagnóstico sobre cooperación al desarrollo en el ámbito municipal. Previsto para el periodo 2025-2026, será un paso posterior al diagnóstico anteriormente indicado
RI. 4.2. Dinamizados los mecanismos de participación ciudadana en torno a la cooperación internacional	4.2.1. Impulsada la integración de la cooperación internacional y sus principios en los mecanismos de participación ciudadana constituidos en todos los niveles de la administración, con énfasis en Consejos de Juventud e Infancia 4.2.2. Fortalecida la participación en los espacios de la cooperación asturiana de las organizaciones del movimiento feminista y de mujeres de Asturias y del Sur global	Está previsto su abordaje en el periodo 2025-2026 Realizados encuentros con mujeres palestinas el día de los DD. HH. (4.2.2.)

5

Anexos

5.1. Anexo 1. Ayudas concedidas en la convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo

Por Resolución de 19 de abril de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo para el año 2024 (BOPA 30/04/2024).

Por Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se conceden y desestiman subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación 2024 (BOPA 20/11/24).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
SOLIDARIDAD CON BENIN	Benin	Construcción de escuela y Letrinas en el poblado de Gambouerou en Benin	30.000,00
COVIDE-AMVE: COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO	Mozambique	Practicas y experiencias profesionales con una perspectiva de equidad, integradora y sostenible en el sector de hostelería y turismo en la provincia de Nampula para promover el desarrollo socio económico a través un turismo sostenible. Mozambique	104.000,00
FAC - FUNDACIÓN AGUA DE COCO	Madagascar	Salud preventiva y lucha contra la malnutrición frente a la crisis socio-económica y medioambiental en el suroeste de Madagascar	101.710,4
FUDEN - FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA	República Dominicana	Contribuir a la restitución de los derechos humanos con énfasis en el derecho al agua potable, saneamiento básico y derecho a la salud desde el enfoque de género y medio ambiente de la población vulnerable de los bateyes del Distrito de Chirino. Monte Plata, República Dominicana	89.832,58
PÁJARO AZUL	Malí	Implementación de medidas tendentes a la mejora de la calidad nutricional de los alimentos disponibles en el mercado de Koulikoro (IV fase)	109.143,37
FUNDACIÓN ADSIS	Bolivia	Sembrando saberes y sabores: Fomentando y promoviendo los valores del Patrimonio Alimentario para una alimentación soberana, saludable y sostenible en comunidades educativas de la zona periurbana oeste de la ciudad de La Paz, Bolivia	92.865,2

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
FUNDACIÓN INFANCIA SIN FRONTERAS	Níger	Promoción de un modelo de producción agropecuaria y desarrollo socioeconómico sostenible para dos Asociaciones de productoras y sus familias en las aldeas de Kabobi y Bargaja (Madarounfa, Maradi)	84.292,79
SERONDA	Guatemala	Coeducación: hacer realidad la igualdad de género en la juventud del Proyecto Puente Belice	109.583,22
LOS AMIGOS DE THIONCK ESSYL DE ASTURIAS (LATE)	Senegal	Promover la seguridad alimentaria y el empoderamiento socioeconómico de las personas con diversidad funcional de la cooperativa OPH en Thionck Essyl, mediante procesos sostenibles de producción, distribución y comercialización de alimentos avícolas	110.500,00
CAMÍN REAL DE LA MESA	Honduras	Camino de los Sueños Fase IV: Generando medios de vida e ingresos para las mujeres de la costa norte de Honduras	108.249,56
FUNDACIÓN MUJERES	El Salvador	Potenciando derechos y capacidades de las mujeres jóvenes de San Salvador para una vida libre de violencia y la mejora de su autonomía económica	108.230,00
ISCOD- INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	El Salvador	Cosechando derechos: tacubeñas empoderando sus cuerpos y territorios frente a las violencias de género desde la acción ecofeminista	108.250,00
UNRWA -COMITÉ ESPAÑOL	Palestina	Promoviendo la igualdad de género y los derechos de las mujeres palestinas víctimas de violencia machista en Cisjordania	102.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Guatemala	Facilitando el acceso a mecanismos eficaces para la restitución de los derechos vulnerados de mujeres sobrevivientes de violencia basada en género en Quetzaltenango y Jalapa, Guatemala (Fase IV)	102.000,00
INTERMÓN- OXFAM	El Salvador	Liderazgo feminista transformador para el cumplimiento de los derechos de las mujeres en El Salvador; Fase II	50.120,66
ACPP- ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Honduras	Mujeres construyendo ciudadanía feminista y autonomía económica para el logro de vidas libres de violencias y el goce pleno de sus derechos en el departamento de Choluteca	110.500,00
SOLDEPAZ PACHAKUTI	Colombia	Caminando juntas: Garantías de protección a la vida y los derechos de víctimas, lideresas y líderes sociales del Pacífico Nariñense, en Colombia	110.500,00

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
MÉDICOS MUNDI	Malí	Mejora de las condiciones de vida de la población maliense (Fase VII)	109.143,37
ARCO IRIS	Nicaragua	Redes familiares y comunitarias para la protección de adolescentes y la prevención de embarazos en Ometepe y Matagalpa	106.061,15
MÉDICOS DEL MUNDO	Sierra Leona	Mejora del acceso y de la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de APS, con especial atención a adolescentes y mujeres en edad reproductiva, y énfasis en la Salud Menstrual, en los distritos de Koinadugu y Falaba, Sierra Leona	87.500,00
AGRUPACION DE SOCIEDADES ASTURIANAS (ASATA)	Bolivia	Liderazgo e incidencia juvenil para el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes del municipio de Sucre	87.990,65
FARMACÉUTICOS MUNDI	Guatemala	Acceso a servicios básicos de saneamiento en comunidades indígenas de Santa Lucía Utatlán para el mejoramiento de la salud, con enfoque de género y gobernanza	109.438,33
GDM - GEÓLOGOS DEL MUNDO	Honduras	Agua potable y saneamiento básico: Desarrollo sostenible en la comunidad de Quebrada de vuelta, La Sorto (Intibucá)	101.318,3
CONCEYU DE SOLIDARIEDÁ Y XUSTICIA	Guatemala	Empoderamiento económico y político de las mujeres indígenas del municipio de Chicaman para el combate de la pobreza, 2.ª fase	109.747,35
CULTURA INDÍGENA PRINCIPADO DE ASTURIAS	Guatemala	Promoviendo el desarrollo rural, la soberanía alimentaria y la mejora de capacidades técnico política de mujeres y jóvenes de 22 comunidades indígenas rurales de Quiché y Escuintla, para el ejercicio pleno de su derecho a la alimentación y la reivindicación de una vida digna	110.000,00
ACCIÓN SIN FRONTERAS	Guatemala	Favoreciendo el derecho a la alimentación de mujeres indígenas y sus familias, a través de huertos familiares, en San Cristóbal Verapaz, Guatemala	110.496,23
GLOBAL HUMANITARIA	Perú	Fortalecimiento Educativo y Alimentario: un camino hacia el empoderamiento de comunidades indígenas quechua y aimara vulnerables en Puno, Perú	108.200,00
FUNDACIÓN JÓVENES DEL TERCER MUNDO	Ecuador	Fortalecimiento de la cadena productiva: Agricultura orgánica, soberanía alimentaria, comercio justo y procesos participativos, con población indígena Shuar y Achuar de la Amazonía ecuatoriana	98.758,25

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
PROYDE - PROMOCIÓN Y DESARROLLO	Guatemala	Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas Maya-q'eqch'í's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de violencia de género, en la Zona Reina, Guatemala, Fase 2	102.365,95
MASPAZ	Guatemala	Acceso a servicios básicos y fortalecimiento de liderazgos en comunidades mayas de Sayaxché, con enfoque de derechos y equidad de género. Fase X	108.000,00
ENTREPUEBLOS	Ecuador	Mujeres organizadas defienden sus derechos y promueven la economía social y solidaria, con enfoque de sostenibilidad ambiental e interculturalidad en Cotacachi	109633,5
CÁRITAS	Perú	Fortalecimiento del acceso a la justicia y defensa de los derechos humanos de los pueblos originarios en la región Madre de Dios	102.269,23
MANOS UNIDAS	Paraguay	Fortaleciendo el sistema de protección de los derechos de las mujeres, infancia y adolescencia, y la atención a las sobrevivientes de violencia y discriminación en Santa Rosa del Aguaray, Paraguay, Fase II	110.500,00
PUEBLO Y DIGNIDAD	Colombia	Protección y garantías para personas integrantes de comunidades y organizaciones sociales vulnerables, víctimas de amenazas y agresiones en Colombia	109.999,91

5.2. Anexo 2. Ayudas concedidas en la convocatoria de Empoderamiento y Promoción de los Derechos las Mujeres

Por Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres para 2024 (BOPA 27/03/2024).

Por Resolución de 13 de agosto de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se conceden y deniegan subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres 2024 (BOPA 27/08/2024).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
FUNDACIÓN MUJERES	República Dominicana	Visibilizar para valorizar: empoderamiento de las trabajadoras domésticas en la República Dominicana	70.000,00
SOLDEPAZ PACHAKUTI	Chile	Luchas, resistencias y acción colectiva: recuperación de la historia y la memoria de las mujeres como herramienta de empoderamiento político y social en Anamuri	65.115,38
ASATA	Bolivia	Fortalecimiento político y social de las mujeres emprendedoras y propietarias de micro y pequeñas empresas en los municipios de El Alto y Viacha	69.392,00
SED – SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO	Kenia	Promoción de los Derechos Sexuales y Reproducciones y prevención de la violencia de género y atención a las víctimas entre niñas adolescentes, mujeres y comunidades de Mbita, Homa Bay, Kenia. Fase III	69.999,31
ACPP – ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	El Salvador	Promoción de una vida libre de violencia para mujeres y niñas, fase 6: Acceso al derecho humano a la salud sexual y reproductiva y al derecho a una vida libre de violencia en el distrito de San Pedro Masahuat, El Salvador	70.000,00
ARAPAZ – MPDL: MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERACIÓN	Guatemala	Molaj Kemoj: Avanzando hacia una vida libre de violencia contra las Mujeres Indígenas de Sololá (Guatemala)	70.000,00
MÉDICOS MUNDI	Honduras	¡Juntas! colectivizando luchas para la prevención de las violencias contra mujeres y niñas en el municipio de La Ceiba. IV Fase (Honduras)	70.000,00

5.3. Anexo 3. Ayudas concedidas en la convocatoria de Acción Humanitaria

Por Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria para 2024 (BOPA 11/03/24).

Por Resolución de 21 de junio de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se conceden y desestiman subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria 2024 (BOPA 12/07/2024).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
ACP- ASAMBLE DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Palestina	Estrategia localizada de Nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) Fase IV.	50.000,00
UNRWA -COMITÉ ESPAÑOL	Siria	Salud en emergencias para la población refugiada de Palestina en Siria: garantizando el acceso a la salud primaria con especial atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Fase II	50.000,00
FUNDACIÓN PROCLADE	Haití	Acción Humanitaria frente a la crisis alimentaria y sanitaria de Nazon (Puerto Príncipe) y la zona rural de Cazale	50.000,00
CÁRITAS	Bangladesh	Respuesta humanitaria a los Rohingya desplazados por la fuerza en Cox's Bazar en Bangladesh, mediante el acceso a alojamiento seguro y digno	50.000,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD- MPDL	Líbano	Mejora de la resiliencia de la población refugiada y de acogida, especialmente de las mujeres con discapacidad, en el gobernación de Baalbek, Líbano	49.278,85
ACNUR- SPANISH COMMITTEE	Uganda	Refuerzo del sistema de salud ugandés para la mejora del acceso a servicios sanitarios de la población refugiada y local	25.721,15
FARMACÉUTICOS MUNDI	Uganda	Fortalecer el acceso y cobertura a la salud, respondiendo a la VSyVbG como vulneración de DDHH y problema de salud pública, de la población refugiada sudanesa y sur sudanesa residente en Adjumani, Uganda	50.000,00

5.4. Anexo 4. Ayudas concedidas en la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Por Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización para 2024 (BOPA 11/03/2024).

Por Resolución de 4 de julio de 2024, de la Consejería de Presidencia, por la que se conceden y deniegan subvenciones para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización 2024 (BOPA 22/07/2024).

Entidad beneficiaria	Región	Proyecto	Subvención concedida
SOLDEPAZ PACHAKUTI	Asturias	Defensoras de DD.HH.: las mujeres organizadas participan liderando la construcción de la paz global	18.000,00
ACPP – ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Asturias	Ellas Deciden. Los derechos de las mujeres en El Salvador	18.000,00
MÉDICOS DEL MUNDO	Asturias	“Saharai, Si”. Promoviendo el conocimiento del derecho a la salud del pueblo saharai en el ámbito rural asturiano	18.000,00
ARCO IRIS, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	Asturias	“CONDICIONES DE VIDA Y EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD” Diálogos entre adolescentes de Asturias y Nicaragua 2024	18.000,00
APRAM	Asturias	Promoviendo Igualdad en un Mundo Desigual: Sensibilizando a la juventud asturiana sobre los factores desencadenantes de la trata de personas en países en desarrollo, estimulando la solidaridad y cooperación activa con los mismos	18.000,00
LOS AMIGOS DE THIONCK ESSYL DE ASTURIAS (LATE)	Asturias	Promover la conciencia de ciudadanía global y solidaria mediante procesos educativos y de sensibilización en el territorio asturiano	18.000,00
FUNDACIÓN ENTRECULTURAS	Asturias	Las jóvenes lideran la Acción: Mejorando la convivencia para la igualdad y la construcción de una cultura de paz en Asturias	18.000,00

Entidad beneficiaria	Región	Proyecto	Subvención concedida
MÉDICOS MUNDI	Asturias	Transferencia de conocimientos Norte-Sur: tendiendo puentes, construyendo capacidades. Rehabilitación en el nuevo entorno telemático (Fase VII)	18.000,00
AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS (ASATA)	Asturias	MIRADAS ALTAS: COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ECONOMÍA SOCIAL	17.900,00
FUNDACIÓN MUJERES	Asturias	Género, Interculturalidad y convivencia VII	18.000,00
FARMACÉUTICOS MUNDI	Asturias	Promoción del Desarrollo Humano Sostenible y la Justicia Social a través de la Educomunicación como palanca de cambio	18.000,00
PÁJARO AZUL	Asturias	Espacios África. Narrativas de cambio y reivindicaciones	18.000,00
AYUDA EN ACCIÓN	Asturias	Educación Transformadora para construir Justicia Social, Paz y Desarrollo Sostenible	18.000,00
ISCOD – INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Asturias	Jóvenes asturianas contribuyen a la defensa de los Derechos Humanos en las cadenas globales de valor	18.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Asturias	La diversidad nuestra mejor opción IV	16.000,00
FUDEN – FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA	Asturias	Sensibilización a los profesionales de enfermería como agentes de cambio ante los desafíos mundiales y cumplimiento de la agenda 2030 en Asturias. (fase VI)	18.000,00
ACCIÓN EN RED ASTURIAS	Asturias	XIII Muestra de Cine Social y Derechos Humanos (MUSOC)	18.000,00

Entidad beneficiaria	Región	Proyecto	Subvención concedida
FUNDACIÓN JÓVENES Y DESARROLLO	Asturias	Indestructibles en Asturias. Niñas y niños descubriendo derechos	17.995,00
ACCIÓN SIN FRONTERAS	Asturias	Avanzando en la comprensión de la desigualdad de género en los países del Sur, desde un enfoque feminista y de derechos. La situación de las mujeres en Guatemala.	17.998,70
PROCLADE	Asturias	Consume conciencia: Conexiones Globales por un Futuro Sostenible	18.000,00
MASPAZ	Asturias	Miradas Violetas: mujeres que hacen historia y construyen derechos en el mundo.	18.000,00
GEÓLOGOS DEL MUNDO	Asturias	Lenca: Una cultura tejida por manos de mujer	5.970,00
ASAMBLEA MOZA	Asturias	COOPERAMA: JUVENTUD CON CONCIENCIA SOLIDARIA	4.500,00
MATUMAINI	Asturias	Tibleus XII: Promoviendo experiencias de narración oral y artes visuales africanas en Somiedo.	6.000,00



Principado de
Asturias

